

Informe Anual de Transparencia 2025

Ernst & Young, S.L.



The better the question. The better the answer.
The better the world works.



Shape the future
with confidence

Índice

Mensaje de la Dirección	1
Quiénes somos	5
Sistema de Gestión de la Calidad.....	10
Componentes de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.....	15
Proceso de valoración del riesgo del Sistema de Gestión de la Calidad	15
Gobierno y liderazgo.....	16
Requerimientos de ética y legales aplicables.....	17
Aceptación y continuidad de clientes y encargos.....	20
Realización de encargos.....	21
Recursos.....	24
Información y comunicación.....	31
Seguimiento y corrección del Sistema de Gestión de la Calidad	31
Infraestructura soporte de la calidad	36
Prácticas de independencia	42
Ingresos y remuneración	46
Información Financiera	46
Remuneración de los socios	46
Declaración del Consejo de Administración sobre la Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad	49
Anexo 1: Clientes de Auditoría – Entidades de interés público.....	51
Entidades de interés público.....	51
Anexo 2: Información de la Red EY	60



Mensaje de la Dirección



Federico Linares

Country Managing
Partner de EY en
España



Hildur Eir Jónsdóttir

Presidenta del Consejo
de Administración de
Ernst & Young, S.L. y
Assurance Leader

Acerca de este informe

Bienvenidos al Informe Anual de Transparencia de Ernst & Young, S.L. correspondiente al ejercicio 2025. Este informe es una herramienta importante para comunicarnos con los inversores de las entidades que auditamos, los presidentes y miembros de los comités de auditoría, los reguladores y otros grupos de interés.

Asumimos los objetivos de transparencia contenidos tanto en el Reglamento (UE) 537/2014 como en la normativa de auditoría española, que requieren que los auditores de cuentas de entidades de interés público (EIP) publiquen su informe anual de transparencia. El presente Informe Anual de Transparencia 2025 de Ernst & Young, S.L. ha sido elaborado conforme a los requerimientos de la mencionada regulación y se refiere al ejercicio económico anual terminado el 30 de junio de 2025, así como a los acontecimientos recientes más relevantes.

Este informe proporciona información sobre nuestras inversiones en calidad y destaca nuestra cultura distintiva impulsada por los valores de EY, nuestro compromiso con la mejora continua y cómo nos estamos preparando para el futuro con el fin de proporcionar constantemente servicios de auditoría y aseguramiento (“assurance”) de alta calidad, independientes y objetivos.

Nuestro compromiso con la calidad de la auditoría

Nuestra práctica de Assurance desempeña un papel fundamental en la promoción de la confianza y la credibilidad del público en los mercados de capitales, lo que a su vez impulsa la inversión y el crecimiento económico. Proporcionar servicios de auditoría y aseguramiento de alta calidad es nuestro objetivo principal y una forma importante de cumplir el propósito de EY de construir un mundo que funcione mejor.

Las auditorías de alta calidad comienzan con independencia, objetividad e integridad, e implican escepticismo profesional, cumplimiento de las normas profesionales y la debida diligencia profesional. Los líderes de Ernst & Young, S.L. evalúan minuciosamente las observaciones planteadas durante las inspecciones internas y externas y otras actividades de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad para identificar las áreas en las que se puede mejorar la calidad de las auditorías. Una parte central del marco de mejora de la calidad de EY es el análisis de la causa raíz, que incluye asuntos a nivel de encargos y a nivel del Sistema de Gestión de la Calidad.

Seguimos llevando a cabo acciones para la mejora continua de la calidad de la auditoría, incluyendo la estandarización de nuestros procesos, la modernización de nuestro enfoque con flujos de trabajo guiados y tecnología de vanguardia, y la centralización del apoyo a los equipos de auditoría de EY en temas complejos, mientras mantenemos nuestros valores con nuestros marcos de responsabilidad. También seguimos mejorando nuestro proceso para determinar y responder a la causa raíz de los hallazgos de las inspecciones internas y externas y para el seguimiento de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, para identificar áreas en las que se puede mejorar la calidad de la auditoría.

Ernst & Young, S.L. continúa identificando áreas de mejora continua para llevar la calidad al siguiente nivel. La conclusión de la evaluación anual de Ernst & Young, S.L. a 30 de junio de 2025 fue que el Sistema de Gestión de la Calidad proporciona una seguridad razonable de que se están alcanzando los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad. En la sección “Sistema de Gestión de la Calidad” de este informe se pueden encontrar más detalles sobre esta evaluación.

"All in" es la estrategia global de EY y su ambición de dar forma al futuro con confianza e impulsar juntos un crecimiento con propósito. La estrategia global está diseñada para crear valor adicional para los grupos de interés de EY y apoyar la posición de EY como líder en servicios profesionales. Se puede obtener más información sobre esta estrategia global y el proceso plurianual de transformación de la auditoría de EY en la sección "Infraestructura soporte de la calidad". Allí también se puede obtener más información acerca de cómo continuamos transformando la forma en que los equipos de Ernst & Young, S.L. realizan las auditorías.

Calidad impulsada por las personas y la cultura de EY

Tenemos un firme compromiso de crear un entorno en el que las personas de Ernst & Young, S.L. puedan prosperar. Esto incluye atraer, formar y retener a personas talentosas, y apoyar a las personas de EY para que exploren un camino profesional personalizado y flexible que abarque una variedad de roles y experiencias en diferentes geografías, asignaciones, sectores y líneas de servicio. Se puede obtener más información sobre las inversiones en el bienestar y el desarrollo de las personas de EY en este informe. Creemos que estas inversiones realizadas a través del "coaching", la formación y el apoyo adicional en el día a día de nuestro trabajo ayudarán a las personas de Ernst & Young, S.L. a obtener y mejorar el complejo conjunto de habilidades necesarias para la realización de las auditorías de hoy en día.

La calidad no solo se impulsa por los aspectos técnicos, sino también por las acciones y los comportamientos. EY busca mantener una cultura de integridad y responsabilidad, donde todos somos responsables de alcanzar altos estándares. La cultura de EY está respaldada por los valores de las personas de EY que:

- Demuestran integridad, respeto, espíritu de equipo e inclusión
- Actúan con energía, entusiasmo y coraje para liderar
- Construyen relaciones basadas en hacer lo correcto

Esto comienza con un estilo directivo fuerte. En la sección "Gobierno y liderazgo" se puede obtener más información sobre la cultura de integridad y los principios de EY establecidos en el Código de Conducta Global de EY.

A lo largo de este informe nos referimos a los resultados de la encuesta de pulso a los empleados de abril de 2025 ("Employee Listening Survey") y a los resultados de la encuesta global de calidad de 2025 ("Global Quality Survey"), ambas realizadas a nivel mundial. La encuesta global de calidad nos informa sobre las percepciones de los empleados de EY sobre la cultura de la calidad, incluido el estilo directivo, y en relación con la realización de las actividades diarias. La encuesta de pulso proporciona información sobre la experiencia de las personas de EY y las posibles áreas de inversión futura para mejorar su experiencia y entorno de trabajo.

La visión de EY para la sociedad y el planeta

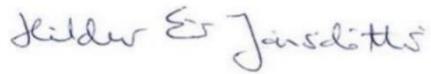
La forma en que las empresas abordan los asuntos de sostenibilidad es fundamental para su resiliencia y para crear valor a largo plazo para una amplia gama de grupos de interés clave. La forma en que reaccionan e informan sobre estos asuntos también es un componente crucial para generar confianza en una empresa. EY está comprometida con la sostenibilidad a través de la reducción de su huella de carbono y apoyando a los clientes en sus viajes hacia la sostenibilidad. Se puede encontrar más información sobre cómo los equipos de EY pueden ayudar a guiar a las organizaciones a través de la complejidad de los informes ambientales, sociales y de gobernanza (sostenibilidad) en la sección de "Información no financiera" de este informe.

EY sigue comprometida con un objetivo de "cero emisiones netas" y está trabajando en la siguiente fase de su plan de descarbonización. Ernst & Young, S.L. está haciendo su parte para lograr estos objetivos. En nuestro informe anual "[EY Value Realized 2025](#)" se puede obtener más información sobre la visión de EY para el futuro.

Animamos a todos los grupos de interés de EY, incluidos clientes y sus inversores, miembros de comités de auditoría y reguladores, a seguir colaborando con nosotros en la estrategia de EY, así como en cualquiera de los aspectos que abarca el presente Informe.



Federico Linares
Country Managing Partner
de EY en España



Hildur Eir Jónsdóttir
Presidenta del Consejo de
Administración de Ernst & Young, S.L. y
Assurance Leader



Quiénes somos

Quiénes somos



Estructura jurídica, accionariado y gobierno

Ernst & Young, S.L. (la "Firma") es una Sociedad de Responsabilidad Limitada inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y miembro de Ernst & Young Global Limited (EYG), sociedad británica de responsabilidad limitada. EY se refiere conjuntamente a la organización mundial de firmas miembro de EYG.

Ernst & Young, S.L. se encuentra inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número S0530. A 30 de junio de 2025 el capital social se encuentra atribuido de la siguiente forma:

- EY Europe SRL (en lo sucesivo, "EY Europe"), sociedad de auditoría registrada en el "Institut des Reviseurs d'Entreprises (IRE-IBR)" de Bélgica, ostenta desde el 25 de marzo de 2019 el 99% de los derechos de voto, inherentes a las participaciones sociales de la Clase A, y el 0,61% de la totalidad del capital social.
- Resto de socios personas físicas: 1% de los derechos de voto, inherentes a las participaciones sociales de la Clase B, y el 99,39% de la totalidad del capital social.

A 30 de junio de 2025 el porcentaje de capital social perteneciente a socios auditores de cuentas ejercientes inscritos en el ROAC ascendía al 64%, siendo el porcentaje de los derechos de voto correspondiente a los mismos del 0,64%.

La Junta General de Socios de la Firma constituye el máximo órgano de decisión de la misma, siendo su principal órgano de gobierno el Consejo de Administración, que se encuentra compuesto a 30 de junio de 2025 por tres socios, todos ellos auditores de cuentas inscritos en el ROAC, y presenta la siguiente estructura:

- Presidenta: Hildur Eir Jónsdóttir.
- Vocales: Ana María Prieto González y José Carlos Hernández Barrasús.

Ernst & Young, S.L. pertenece a la red internacional de EY al haber adquirido la condición de miembro a través de la suscripción de los correspondientes acuerdos con EYG.

Otros miembros de EY en España son los siguientes:

- EYEE Estudios Empresariales, A.I.E.
- Ernst & Young Abogados, S.L.P.
- Ernst & Young Servicios Corporativos, S.L.
- 163 Corporación, S.L.U.
- Fundación EY

- EY Transforma Servicios de Consultoría, S.L.
- ATD Auditores Sector Público, S.L.U.

A excepción de ATD Auditores Sector Público, S.L.U., todas las sociedades mencionadas anteriormente desarrollan exclusivamente actividades distintas de la prestación de servicios de auditoría.

Asimismo, Ernst & Young, S.L. es el socio único de Ernst & Young Andorra, S.L.U., sociedad de nacionalidad andorrana cuyo objeto social es la prestación de servicios de auditoría y otros servicios profesionales en el Principado de Andorra.

Las firmas miembro de EY se agrupan en tres áreas geográficas: América, Asia-Pacífico y EMEA (Europa, Oriente Medio, India y África). Las áreas comprenden varias regiones, siendo las regiones agrupaciones de firmas miembro de EY a lo largo de líneas geográficas. A partir del 1 de julio de 2025, EY reorganizó su estructura regional y ahora tiene 10 regiones, reflejando la combinación de ciertas regiones previamente existentes.

Ernst & Young, S.L. pertenece al área EMEA. Dentro del área EMEA existían ocho regiones, y a partir del 1 de julio de 2025 dicho número se redujo a cinco mediante una combinación de regiones. Ernst & Young, S.L. formaba parte de la Región Europe West y de la Región FSO y desde 1 de julio de 2025 todo Ernst & Young, S.L. forma parte de la Región Europe West.

Ernst & Young EMEA Limited (en lo sucesivo "EMEA Limited"), sociedad inglesa de responsabilidad limitada, es la principal entidad rectora para las firmas miembro de EY ubicadas en el área EMEA. EMEA Limited facilita la coordinación de estas entidades y su mutua colaboración, si bien no ostenta su control. EMEA Limited es una firma miembro de EYG y no realiza operaciones financieras ni presta servicios profesionales.

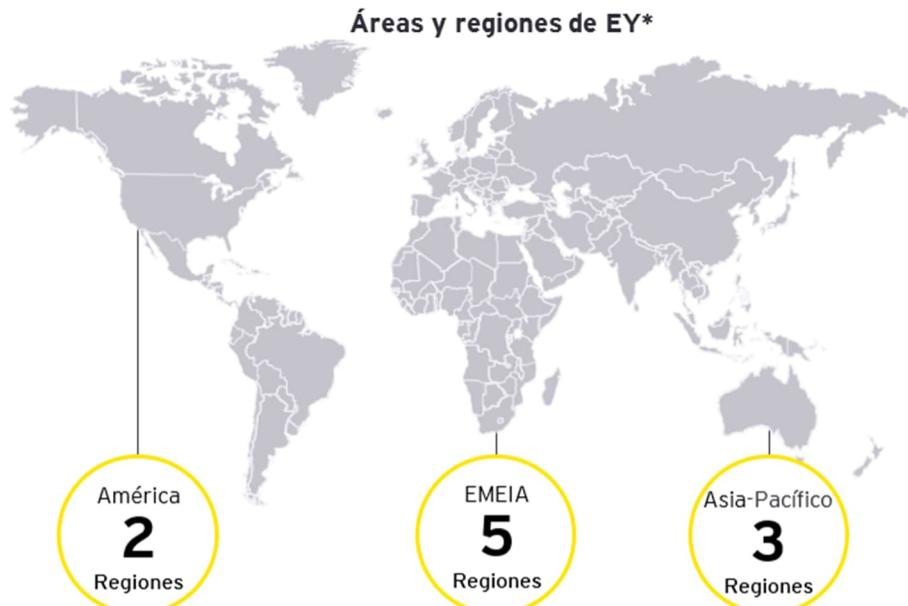
Cada Región elige un "Regional Partner Forum" (RPF), cuyos representantes asesoran y actúan como interlocutores de la dirección regional ("Regional leadership"). El socio elegido como socio director del RPF actúa también como representante de la Región en el Consejo de Gobierno Global (ver página 7).

En Europa se encuentra constituida la sociedad de cartera EY Europe SRL ("EY Europe"), sociedad de responsabilidad limitada (SRL o BV) belga. Aunque es una firma de auditoría registrada ante el Institut des Reviseurs d'Entreprises (IRE-IBR) de Bélgica, no lleva a cabo auditorías ni presta servicios profesionales.

Dentro de los límites permitidos por la legislación local y la normativa vigente, EY Europe ha adquirido o adquirirá el control de voto de las firmas miembro de EY ubicadas en los diversos países europeos que conforman el área EMEA. EY Europe es una firma miembro de EYG. En el caso de Ernst & Young, S.L., la compraventa de participaciones se produjo el 25 de marzo de 2019.

El consejo de administración de EY Europe está compuesto por socios senior de las firmas miembro de EY en Europa y tiene autoridad y responsabilidad sobre la ejecución de estrategias y la gestión de EY

Europe. Los socios de las firmas miembro de EY en el Espacio Económico Europeo (EEE) y en varios otros países tienen intereses en EY Europe.



*Las cifras corresponden a 1 de julio de 2025



Acuerdos entre los miembros de la red

EY es líder mundial en la prestación de servicios de "assurance" o aseguramiento (incluye auditoría), asesoramiento fiscal y legal, estrategia y transacciones y consultoría. Casi 400.000 profesionales de EY ubicados en más de 150 países y territorios comparten en todo el mundo una única escala de valores y un firme compromiso con la calidad, la integridad y el escepticismo profesional. Dado el actual grado de globalización de los mercados mundiales, el enfoque integrado de trabajo de EY resulta fundamental para la prestación de servicios de auditoría de alta calidad a grupos multinacionales.

Este enfoque permite a las firmas miembro de EY desarrollar y hacer uso de los distintos tipos y niveles de conocimiento y experiencia necesarios para llevar a cabo auditorías de diversa complejidad.

EYG se encarga de la coordinación de las diversas actividades de las firmas miembro de EY y promueve la colaboración entre ellas. EYG no presta servicios y entre sus objetivos figura promover la prestación de servicios de alta calidad ofrecidos por las firmas miembro de EY en todo el mundo a los clientes. Cada firma miembro constituye una entidad jurídica independiente y sus obligaciones y responsabilidades como miembro de EYG se rigen por las regulaciones de EYG y por otros acuerdos.

Como parte de la estrategia "All in", EY simplificó su estructura, pasando de 18 regiones a 10 a partir del 1 de julio de 2025. La nueva estructura ayudará a facilitar inversiones enfocadas en el futuro, incluidas aquellas relacionadas con el viaje de transformación de auditoría de EY. Para los clientes de auditoría de Ernst & Young, S.L., creemos que la nueva estructura apoyará aún más el enfoque multidisciplinar que requieren sus auditorías, con acceso a la misma gama de servicios de alta calidad, consistentes y conectados en Assurance y otras líneas de servicio de EY. Para las personas de Ernst & Young, S.L., la nueva estructura significa más movilidad y oportunidades de carrera mejoradas en una mayor huella geográfica, lo que creemos que ayudará a Ernst & Young, S.L. a retener talento de alto nivel y atraer nuevo talento.

A continuación, se describe la estructura y los principales órganos rectores de la organización mundial de EY, que reflejan el hecho de que EY, como organización global, tiene una estrategia compartida común.

Al mismo tiempo, la red de EY opera a nivel Regional dentro de las áreas geográficas. Este modelo operativo permite una mayor participación de los grupos de interés en cada una de las Regiones, posibilitando que las firmas miembro de EY fortalezcan sus relaciones con clientes y otros grupos de interés en cada país y atiendan mejor las necesidades locales.



Consejo de Gobierno Global ("Global Governance Council")

El Consejo de Gobierno Global (GGC, por sus siglas en inglés) es un órgano de gobierno clave de EYG. Está integrado por uno o más representantes de cada Región, otros representantes plenipotenciarios de firmas miembro de EY y representantes independientes sin capacidad ejecutiva (INEs, por sus siglas en inglés). Los representantes regionales, quienes por otra parte no desempeñan cargos en la alta dirección, son elegidos por sus RPFs por un periodo de tres años, con la posibilidad de ser reelegidos por un periodo adicional de tres años. Los representantes de GGC de EY US son miembros de su junta de gobierno electa. El Consejo de Gobierno Global asesora a EYG en relación con políticas, estrategias y aspectos de la toma de decisiones que revisten especial interés. Para ciertas decisiones que pudieran afectar a EY es necesaria, en ocasiones, la aprobación del Consejo de Gobierno Global que sigue la recomendación del Comité Ejecutivo Global ("Global Executive", GE por sus siglas en inglés).



Representantes Independientes No Ejecutivos ("Independent Non-Executive")

Se nombran hasta seis representantes independientes no ejecutivos (INEs) procedentes de entidades ajenas a EY. Son líderes experimentados tanto del sector público como del sector privado, y reflejan experiencias profesionales y entornos geográficos diversos. Ellos aportan a la organización mundial, y al Consejo de Gobierno Global, las importantes ventajas que reportan sus variadas perspectivas y sus profundos conocimientos. Forman mayoritariamente el Subcomité de Interés Público del Consejo de Gobierno Global, que aborda el asesoramiento en asuntos como la toma de decisiones sobre aspectos de interés público, diálogo con grupos de interés, cuestiones planteadas en relación con las políticas y procedimientos de denuncia de irregularidades y participación en discusiones sobre calidad y gestión del riesgo. Los representantes independientes son nombrados por un comité especialmente encargado de tal fin, con la aprobación del GE y la ratificación del GGC.



Comité Ejecutivo Global ("Global Executive" o "GE")

El GE aglutina las responsabilidades del liderazgo de la organización y de las diferentes líneas de servicio y áreas geográficas de EY. Está presidido por el Presidente y Director General de EYG y entre sus miembros figuran:

- Los Socios Directores Globales de "Client Service", "Business Enablement", "Growth & Innovation" y "Business Administration & Risk".
- Los Socios Directores de las Áreas.
- El Vicepresidente Global de "Talent".
- El Vicepresidente Global de "Clients & Industries".
- El Vicepresidente Global de Estrategia.

- El Vicepresidente Global de "Alliance & Ecosystems".
- Los líderes Globales de líneas de servicio ("Assurance", Consultoría, Estrategia y Transacciones y Asesoramiento Fiscal y Legal).
- El Presidente del "Growth Markets Council".

El Comité Ejecutivo Global y el Consejo de Gobierno Global aprueban las nominaciones del Presidente y del Director General de EYG y los nombramientos de los Socios Directores Globales y los Socios Directores de las Áreas. El Consejo de Gobierno Global también ratifica el nombramiento de todas las demás personas que son miembros del Comité Ejecutivo Global.

Las responsabilidades del Comité Ejecutivo Global incluyen el fomento de los objetivos globales y el desarrollo, aprobación y, en su caso, la ejecución de:

- Planes y estrategias globales.
- Normas, métodos y políticas comunes entre las firmas miembro.
- Iniciativas referidas al personal, tales como criterios y procesos de admisión, evaluación, promoción, remuneración y jubilación de socios.
- Programas de mejora y protección de la calidad.
- Propuestas en relación con temas regulatorios y de políticas públicas.
- Políticas y guías de actuación aplicables a los servicios prestados a clientes internacionales por parte de las firmas miembro, desarrollo de negocio, mercados e imagen de marca.
- Fondos de desarrollo y áreas de inversión prioritaria de EY.
- Informes financieros y presupuestos anuales de EYG.
- Recomendaciones del Consejo de Gobierno Global.

El GE también se actualiza regularmente sobre prioridades relacionadas con el Sistema de Gestión de la Calidad y sobre asuntos que pueden requerir su atención.

Además, el Comité tiene la facultad de mediación y arbitraje de discrepancias entre firmas miembro de EY.



Grupo de Práctica Global ("Global Practice Group")

El Grupo de Práctica Global reúne a miembros del Comité Ejecutivo Global y a los líderes de las líneas de servicios, geografías, sectores y funciones. Su objetivo es asegurar un entendimiento común de los objetivos estratégicos de EY para impulsar la conectividad global y lograr su ejecución homogénea en toda la organización.



Firmas miembro de EY

De acuerdo con las directrices de EYG, las firmas miembro de EY se comprometen a asumir los objetivos de EY, entre los que se encuentra la prestación, en todas las partes del mundo, de un servicio de alta calidad, consistente y uniforme. Para ello, se comprometen a implantar estrategias y planes globales, así como a mantener un nivel estándar de capacidad de prestación de servicios, para lo cual deberán ajustarse a los estándares, metodologías y políticas comunes, entre ellos, los relativos a metodología de auditoría, Sistema de Gestión de la Calidad, gestión del riesgo, independencia profesional, gestión del conocimiento, talento y herramientas tecnológicas.

Ante todo, las firmas miembro de EY se comprometen a realizar su práctica profesional con arreglo a las normas profesionales y de ética aplicables, respetando en todo momento la legislación vigente en cada país. Este compromiso con la integridad y el correcto proceder viene respaldado por el Código de Conducta Global de EY (“EY Global Code of Conduct”) y por los valores de EY (ver página 16).

Además de comprometerse a cumplir con las directrices de EYG, las firmas miembro de EY deben suscribir acuerdos que regulan diversos aspectos de su adscripción a la organización de EY, entre otros, el derecho y la obligación de utilizar el nombre de EY y de compartir el conocimiento.

Las firmas miembro de EY se encuentran sujetas a revisiones en las que se evalúa el grado de cumplimiento de los requisitos y las políticas de EYG relativos a independencia, gestión del riesgo, metodología de auditoría y talento, entre otros aspectos. Aquellas firmas miembro de EY que no cumplieran con sus compromisos de calidad o demás condiciones de adscripción a EYG podrían ser objeto de separación de la organización de EY.



Sistema de Gestión de la Calidad

Sistema de Gestión de la Calidad

Las firmas miembro de EY completaron su tercera evaluación anual de su Sistema de Gestión de la Calidad a 30 de junio de 2025 de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional sobre Gestión de la Calidad (ISQM 1).

El Sistema de Gestión de la Calidad enfatiza la dedicación de EY a la transparencia, la mejora continua y la adhesión a estándares rigurosos en la realización de auditorías.

El Sistema de Gestión de la Calidad también refuerza la cultura de calidad y el estilo directivo, definiendo claramente las responsabilidades y rendiciones de cuentas de la alta dirección relacionadas con la calidad.

La Función de Operaciones del Sistema Global de Gestión de la Calidad desarrolla y mejora continuamente el Sistema de Gestión de la Calidad para que las firmas miembro de EY lo adopten y personalicen según consideraciones locales. Si bien las firmas miembro de EY son en última instancia responsables de establecer y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, la Función de Operaciones del Sistema Global de Gestión de la Calidad proporciona apoyo activo a las firmas miembro de EY mediante:

- El desarrollo de políticas y procedimientos de acuerdo con las regulaciones actuales de gestión de la calidad.
- La actualización de los objetivos de calidad de referencia, riesgos y respuestas (por ejemplo, controles).
- La provisión de un marco integral de evaluación anual de riesgos para utilizar en la identificación de objetivos de calidad, riesgos y respuestas específicos de la firma miembro.
- La definición de la metodología para concluir sobre la efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad de las firmas miembro de EY.
- El desarrollo y la actualización de herramientas, guías y formación para facilitar la ejecución de actividades clave del Sistema de Gestión de la Calidad.

La Función de Seguimiento y Análisis del Sistema Global de Gestión de la Calidad, liderada por el Líder Global de Seguimiento y Análisis del Sistema de Gestión de la Calidad ("Global System of Quality Management Monitoring and Analysis Leader"), también desempeña un papel clave al evaluar temas y aprendizajes de las actividades de seguimiento para ayudar a las firmas miembro de EY a abordar los riesgos de manera proactiva.

Los Líderes del Sistema Global de Gestión de la Calidad se han centrado activamente en la adhesión a los estándares internacionales de calidad, preparándose más recientemente para la implementación del "Public Company Accounting Oversight Board (PCAOB) Quality Control (QC) 1000", que tiene como fecha de entrada en vigor el 15 de diciembre de 2026.

En el contexto de ISQM 1 y la evaluación anual de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, nos referiremos a Ernst & Young, S.L., firma miembro de EY que realiza auditorías o revisiones de estados financieros, u otros encargos de aseguramiento o servicios relacionados.



Nuestro papel como auditores

El compromiso de las firmas miembro de EY de prestar servicios de auditoría de alta calidad es fundamental para la estrategia global "All in" de EY y vital para nuestro papel como auditores en la construcción de confianza y transparencia en la información financiera y en el servicio al interés público. La reputación de Ernst & Young, S.L., como proveedor de servicios profesionales de auditoría de alta calidad, prestados de forma independiente y objetiva, es una prioridad y resulta esencial para la consecución del éxito en el ejercicio de nuestra actividad. Continuamos invirtiendo en nuestro Sistema de Gestión de la Calidad y promoviendo una mayor objetividad, independencia y escepticismo profesional, fundamentales para la ejecución de auditorías de alta calidad.

Diseñar, implementar y operar un Sistema de Gestión de la Calidad efectivo resulta esencial en el contexto de estas iniciativas.

En Ernst & Young, S.L. nuestra principal labor como auditores consiste en verificar que las cuentas anuales de las entidades auditadas expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación. Con este fin, formamos equipos cualificados, aprovechando el amplio conocimiento y experiencia adquiridos en la prestación de servicios de auditoría en diversos sectores diferenciados. Mantenemos, por tanto, un esfuerzo continuado por mejorar nuestros procesos de calidad y gestión del riesgo para preservar en todo momento la alta calidad de nuestros servicios.

Si bien el mercado y los grupos de interés siguen exigiendo auditorías de alta calidad, también demandan una manera cada vez más eficaz y eficiente de prestar servicios de auditoría. EY centra sus esfuerzos en la mejora de la eficacia y eficiencia de su metodología y procesos de auditoría, mejorando al mismo tiempo la calidad en la prestación del servicio.

EY Global trabaja en la identificación de aquellas áreas en las que la calidad de la auditoría de las firmas miembro de EY pudiera no estar alineada con sus propias expectativas y las de los grupos de interés, incluyendo los reguladores. Esto incluye aprender de las inspecciones externas e internas y de otras actividades de seguimiento, e identificar las causas raíz de sucesos que pudieran observarse en lo que a calidad se refiere (y los resultados positivos de calidad) que permitan una mejora continua de la calidad de nuestro servicio de auditoría.



Diseño, implementación y funcionamiento de un Sistema de Gestión de la Calidad

ISQM 1 requiere un enfoque proactivo y basado en riesgos para gestionar la calidad al requerir que las firmas miembro de EY diseñen, implementen y operen un Sistema de Gestión de la Calidad. ISQM 1 requiere asimismo evaluar, al menos anualmente, el Sistema de Gestión de la Calidad.

En España, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) emitió el 20 de abril de 2022 la Resolución que publica la norma NIGC1-ES "Gestión de la calidad en las firmas de auditoría que realizan auditorías de estados financieros", con entrada en vigor a partir de 1 de enero de 2023. Con esta norma, se traslada a la normativa nacional lo dispuesto en la norma internacional ISQM 1 y se recogen mediante criterios de aplicación y notas aclaratorias los aspectos regulados y exigidos en esta materia por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, su Reglamento de desarrollo (Real Decreto 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas) y el Reglamento (UE) 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014.

ISQM 1 incluye requisitos para la gobernanza, el liderazgo y la cultura de las firmas profesionales de auditoría y requiere un proceso de valoración de riesgos con el fin de centrar la atención de la firma en la mitigación de los riesgos que pudieran tener un impacto en la calidad de los encargos. Requiere asimismo un seguimiento amplio del Sistema de Gestión de la Calidad para identificar las deficiencias que requieran la implementación de acciones correctivas y proporcionar las bases para evaluar la efectividad global del Sistema de Gestión de la Calidad.

ISQM 1 describe un enfoque integrado e iterativo del Sistema de Gestión de la Calidad basado en la naturaleza y las circunstancias de la firma y los proyectos que realiza. También tiene en cuenta los cambios en la práctica y los diferentes modelos operativos de las firmas (por ejemplo, el uso de la tecnología, la red y las firmas multidisciplinares).

El enfoque de EY consiste en diseñar, implementar y operar un Sistema de Gestión de la Calidad que se aplique consistentemente en toda la red de firmas miembro para promocionar la calidad de los encargos de auditoría y la eficacia operativa. Esto es especialmente importante en una economía global en la que muchas auditorías son transnacionales e implican la utilización de otras firmas miembro de EY.

Para lograr este propósito, las firmas miembro de EY tienen acceso a ciertas políticas, tecnologías, estrategias y programas que se utilizan en el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad de las firmas miembro de EY. El propósito de estos recursos es apoyar a las firmas miembro de EY y su personal.

Por ejemplo, el enfoque de EY para el proceso requerido de evaluación de riesgos incluye contribuciones y "feedback" de todas las líneas de servicio, funciones y zonas geográficas de EY para desarrollar una base de mínimos de referencia globales, incluidos los objetivos de calidad (basados en los requisitos de ISQM 1), los riesgos de calidad identificados y las respuestas (incluidos los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad) que se asume son aplicables a las firmas miembro de EY. Además, se han desarrollado herramientas globales para apoyar los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.

Las firmas miembro de EY, incluida Ernst & Young, S.L., son responsables en última instancia del diseño, implementación y funcionamiento de su Sistema de Gestión de la Calidad, y tienen la responsabilidad de:

- Evaluar las políticas, tecnologías, estrategias, programas y objetivos de calidad de referencia, los riesgos de calidad y las respuestas que se les proporcionan
- Determinar si deben ser complementados por la firma miembro para que sean apropiados para su uso (por ejemplo, si la política necesita ser modificada para cumplir con las leyes y regulaciones locales o si es necesario traducir el contenido al idioma local).



Funciones del Sistema de Gestión de la Calidad

Para permitir el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad (SQM, por sus siglas en inglés) de Ernst & Young, S.L. se asignan funciones del Sistema de Gestión de la Calidad a personas que tienen la experiencia, el conocimiento, la influencia y la autoridad adecuados, cuentan con el tiempo suficiente para cumplir con sus funciones en relación con el Sistema de Gestión de la Calidad y son responsables de cumplir con sus obligaciones.

Las funciones y responsabilidades del Sistema de Gestión de la Calidad están definidas en las políticas globales del Sistema de Gestión de la Calidad para impulsar la consistencia en la ejecución del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L. Para aquellos que tengan asignada alguna responsabilidad de liderazgo en el Sistema de Gestión de la Calidad a nivel de firma miembro o de región, existen marcos de rendición de cuentas que describen cómo se les hará responsables de sus obligaciones con respecto a dicho Sistema, así como de otras actividades centradas en la calidad y cómo las responsabilidades se relacionan con sus evaluaciones de desempeño.

Las funciones clave dentro del Sistema de Gestión de la Calidad incluyen:

Responsabilidad última y rendición de cuentas: el "Country Managing Partner" y la "Assurance Leader" son las personas que tienen asignada la responsabilidad última del Sistema de Gestión de la Calidad, incluida la evaluación y conclusión sobre su efectividad.

Responsabilidad operativa del Sistema de Gestión de la Calidad: se estableció un Comité Operativo del Sistema de Gestión de la Calidad ("SQM Operational Committee") presidido por la "Assurance Leader" para supervisar la operativa del Sistema de Gestión de la Calidad, lo que incluye supervisar el proceso de remediación y proponer al "Country Managing Partner" la conclusión sobre la evaluación anual del Sistema de Gestión de la Calidad.

El Comité Operativo del Sistema de Gestión de la Calidad incluye los líderes de las líneas de servicio (Asesoramiento Fiscal y Legal, Consultoría, Estrategia y Transacciones), los líderes de funciones (Independencia, Gestión de Riesgos, "Talent", Práctica Profesional, "Assurance Quality" y "Quality Service Lines") y líderes de FSO ("FSO Assurance Service Line Leader", "FSO Managing Partner", Práctica Profesional de FSO, "FSO Quality").

Responsabilidad operativa del cumplimiento de los requerimientos de independencia: el "Country Independence leader" es la persona a la que se asigna la responsabilidad operativa para el cumplimiento de los requerimientos de independencia.

Responsabilidad operativa del seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad: se estableció un Comité de Supervisión del Sistema de Gestión de la Calidad ("System of Quality Management Oversight Committee") presidido por el Director de Práctica Profesional del país. El Comité de Supervisión del Sistema de Gestión de la Calidad tiene por objeto supervisar los procesos y actividades de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, lo que incluye concurrir o proponer cambios a la conclusión recomendada sobre la evaluación anual. El Comité de Supervisión del Sistema de Gestión de la Calidad incluye a los "Service Line Quality Leaders" (Asesoramiento Fiscal y Legal, Consultoría, Estrategia y Transacciones), al "Assurance Quality Leader", al "Country Independence Leader", al "Risk Management Leader", al Director de Práctica Profesional de FSO, al "FSO Quality Leader" y al Coordinador de las actividades de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.



Efectividad: conclusión de la evaluación anual a 30 de junio de 2025

Los responsables últimos del Sistema de Gestión de la Calidad (el "Country Managing Partner" y la "Assurance Leader"), en nombre de Ernst & Young, S.L., deben evaluar el Sistema de Gestión de la Calidad anualmente a fecha 30 de junio y concluir acerca de su efectividad. El proceso de evaluación se ejecuta anualmente en base a la "Global System of Quality Management Annual Evaluation policy".

Esta evaluación es la base para concluir si el Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L. proporciona una seguridad razonable de que:

- Ernst & Young, S.L. y sus profesionales están cumpliendo con sus responsabilidades de acuerdo con las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables, y los encargos se están llevando a cabo de acuerdo con dichas normas y requerimientos.
- Los informes emitidos por la firma miembro y sus Socios ("Partners in Charge", PIC) son adecuados a las circunstancias.

La evaluación de la efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad utiliza la información recopilada de las actividades de seguimiento realizadas durante un periodo. En la evaluación se consideran los resultados de lo siguiente:

- Pruebas sobre los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Inspecciones internas y externas de encargos.

- Otras actividades de seguimiento (por ejemplo, pruebas de cumplimiento por parte de Ernst & Young, S.L. y su personal con los requerimientos de ética relacionados con la independencia, evaluación de observaciones de calidad relevantes para el Sistema de Gestión de la Calidad identificadas por reguladores externos, asuntos reportados a través de la "hotline" de ética "Ethics Hotline").

Se utiliza el juicio profesional para evaluar los resultados de las actividades de seguimiento, e incluso para determinar si los hallazgos identificados, individualmente o en combinación con otros hallazgos, alcanzan el nivel de una deficiencia. Cualquier deficiencia identificada requiere que se realice un análisis de su origen u orígenes y se desarrolle un plan de remediación. Además, las deficiencias se evalúan para determinar su gravedad y si su impacto es generalizado. Si se identificara una deficiencia grave, la firma miembro tendría que evaluar si se corrigió el efecto de la deficiencia y si resultaron efectivas las medidas adoptadas hasta el 30 de junio de 2025 para determinar la conclusión de la evaluación anual de su Sistema de Gestión de la Calidad.

Conclusión de la evaluación anual a 30 de junio de 2025 sobre el Sistema de Gestión de la Calidad

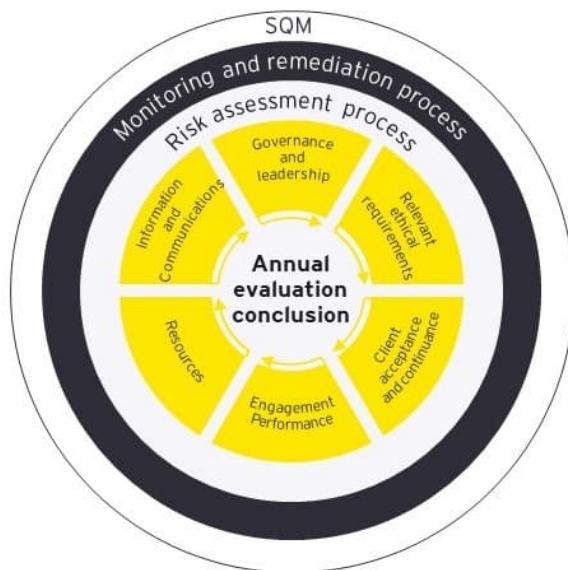
La conclusión de la evaluación anual a 30 de junio de 2025 para Ernst & Young, S.L. es que el Sistema de Gestión de la Calidad proporciona una seguridad razonable de que se han cumplido los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad.



Componentes de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad

Componentes de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad

En las siguientes secciones describimos los componentes del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L.:



Proceso de valoración del riesgo del Sistema de Gestión de la Calidad

Ernst & Young, S.L. ha diseñado e implementado un proceso de valoración del riesgo para establecer objetivos de calidad, identificar y valorar los riesgos de calidad y diseñar e implementar las respuestas para responder a esos riesgos según lo requerido por ISQM 1. El proceso de valoración de riesgos se ejecuta anualmente en base a las "Global System of Quality Management policies".

Con el fin de impulsar la consistencia y proporcionar a las firmas miembro de EY un enfoque escalable y adaptable basado en los hechos y circunstancias de la firma miembro, representantes del "EY Global Leadership" (incluyendo al "Global Assurance Leadership"), basándose en las aportaciones de los grupos funcionales y de líneas de servicio a nivel Global, Área, Región y país, han desarrollado referencias de Objetivos de Calidad, Riesgos de Calidad y Respuestas del Sistema Global de Gestión de la Calidad ("Global System of Quality Management"). Las referencias de "Global System of Quality Management" incluyen:

- Referencias de Objetivos de Calidad del Sistema de Gestión de la Calidad
- Referencias de Riesgos de Calidad del Sistema de Gestión de la Calidad

- Referencias de Respuestas del Sistema de Gestión de la Calidad
- Referencias de Recursos del Sistema de Gestión de la Calidad (por ejemplo, políticas o tecnologías globales que mitigan una referencia de Riesgo de Calidad del Sistema de Gestión de la Calidad de EY)
- Referencias de Controles Clave del Sistema de Gestión de la Calidad diseñados e implementados para mitigar una referencia de Riesgo de Calidad del Sistema de Gestión de la Calidad de EY.

Se presume que las referencias del Sistema Global de Gestión de Calidad son aplicables a todas las firmas miembro que realizan encargos ISQM 1. Las firmas miembro de EY tienen la responsabilidad de evaluar las referencias del Sistema Global de Gestión de la Calidad y determinar si dichas referencias deben ser complementadas o adaptadas por la firma miembro para que sean apropiadas para su uso (por ejemplo, riesgos de calidad adicionales, personalización de respuestas).

Ernst & Young, S.L. revisó las referencias del Sistema Global de Gestión de la Calidad y realizó lo siguiente:

- Aceptó o rechazó referencias de Recursos y Controles Clave de Global tras haber analizado adecuadamente los hechos y circunstancias. Se requiere que se discutan y acuerden preliminarmente con los líderes del Sistema de Gestión de la Calidad del Área situaciones de rechazo de referencias de Recursos y Controles Clave de Global.
- Junto con el Área, los líderes del Sistema de Gestión de la Calidad identificaron el nivel de ejecución de las referencias de Controles Clave de Global.
- Personalizó las referencias de Controles Clave aceptados a nivel Global, de Área y de Región.

La revisión de las referencias del Sistema Global de Gestión de la Calidad consideró los hechos y circunstancias de Ernst & Young, S.L., incluyendo su naturaleza y características operativas, los tipos de encargos realizados y las tendencias sistémicas de las actividades de seguimiento dentro del Sistema de Gestión de la Calidad.

Además de revisar las referencias del Sistema Global de Gestión de la Calidad, Ernst & Young, S.L. determinó si eran necesarios objetivos de calidad, riesgos de calidad o respuestas adicionales.



Gobierno y liderazgo



Estilo directivo ("Tone at the top")

La alta dirección de EY es responsable de establecer un adecuado estilo directivo y de demostrar, a través de sus conductas y acciones, el compromiso de EY por conseguir su objetivo de construir un mundo que funcione mejor. El mensaje transmitido a los profesionales de EY a través del estilo directivo es que la calidad y la responsabilidad profesional comienzan en ellos mismos y que ellos son líderes también dentro de sus equipos y comunidades. Los valores compartidos de EY, que inspiran a los profesionales de EY y les guían en su actuación, unidos al compromiso de EY con la calidad, están integrados en quienes somos y en todo lo que hacemos.

La cultura de EY promueve firmemente la colaboración y la realización de consultas y hace especial énfasis en la importancia de realizar dichas consultas cuando se abordan cuestiones complejas o de carácter subjetivo relativo a contabilidad, auditoría, informes a emitir y aspectos regulatorios o de independencia. Resulta importante asegurar que tanto los equipos de trabajo como las entidades que auditán consideran adecuadamente las conclusiones derivadas del proceso de consultas.

La orientación de EY a la ética e integridad empresarial está contenida en el Código de Conducta Global de EY y otras políticas y está implícita en la cultura de consultas, en la formación y en las comunicaciones internas de EY. La alta dirección refuerza la importancia de realizar un trabajo de calidad y cumplir las normas profesionales y las políticas de EY y liderar con el ejemplo. Asimismo, las firmas miembro de EY evalúan la calidad de los servicios profesionales prestados como parámetro clave para evaluar y remunerar a los profesionales de EY.

Con el fin de evaluar la cultura de calidad en todas las firmas miembro de EY y proporcionar a Ernst & Young, S.L. información valiosa sobre las percepciones de la cultura de la calidad, incluido el estilo directivo, la colaboración, la gestión de la carga de trabajo y el comportamiento ético, se realiza anualmente una Encuesta Global de Calidad ("Global Quality Survey"). Los resultados de la encuesta de 2025 se utilizaron para identificar áreas en las que Ernst & Young, S.L. estaba funcionando bien y aquellas que podrían requerir más acciones. Los resultados de la Encuesta Global de Calidad de 2025 indican que nuestros empleados reconocen que el estilo directivo establecido por la alta dirección demuestra el compromiso con la calidad y que Ernst & Young, S.L. reconoce y valora las contribuciones a la calidad. El reconocimiento de nuestra sólida

cultura de consulta, "coaching" y mejora continua de la calidad también se refleja en los resultados de la Encuesta de Calidad. Sin embargo, los resultados también indican que se puede hacer más para mejorar nuestra cultura en torno a la gestión de la carga de trabajo.



Código de Conducta Global

Promovemos una cultura de integridad entre los profesionales de EY, así como entre aquellos que trabajan con EY. El Código de Conducta Global de EY ("EY Global Code of Conduct") proporciona un conjunto claro de principios para todas las personas de EY que orientan nuestras acciones y nuestra conducta de negocio. El Código de Conducta está dividido en cinco categorías:

1. Trabajando entre nosotros
2. Trabajando con clientes y otros
3. Actuando con integridad profesional
4. Manteniendo nuestra objetividad e independencia
5. Protegiendo los datos, la información y el capital intelectual

Las políticas y procedimientos de EY diseñados para fomentar el cumplimiento del Código de Conducta Global y las comunicaciones frecuentes ayudan a crear un entorno que alienta a todo el personal de EY a actuar de forma responsable, lo que incluye denunciar conductas indebidas sin temor a represalias.

En la Encuesta Global de Calidad de 2025, el 96% de los encuestados indicaron que, si se les pidiera hacer algo que creyeran pudiera comprometer los estándares profesionales o éticos, plantearían sus preocupaciones a su equipo, a aquellos en roles de liderazgo o a través de la "hotline" global de ética, ("EY Ethics Hotline").



Marcos de rendición de cuentas

Los marcos de rendición de cuentas de EY son un conjunto de políticas y marcos que ponen la calidad en acción y describen cómo los profesionales autorizados para firmar informes de auditoría y otros líderes de EY serán responsables de sus obligaciones relacionadas con el Sistema de Gestión de la Calidad, así como de otras actividades centradas en la calidad y cómo las responsabilidades se vinculan con sus evaluaciones de desempeño.

El marco global de rendición de cuentas es aplicable a todos los socios y directores de las firmas miembro de EY, independientemente de su rol, línea de servicio o ubicación. Existen dos marcos adicionales que complementan este marco:

- Un marco específico de Assurance

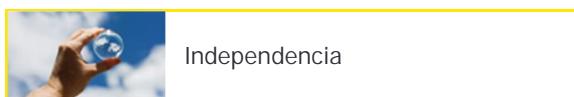
- Un marco que cubre a las personas en roles de liderazgo a nivel de la firma miembro y a nivel regional, siendo aplicable a todas las líneas de servicio y roles de liderazgo funcional.

Colectivamente, estos tres marcos de rendición de cuentas establecen expectativas claras de calidad para mantener la confianza que los grupos de interés externos depositan en EY. Los marcos describen los criterios para validar si el rating de calidad de un individuo se considera adecuadamente en su evaluación de desempeño.



Requerimientos de ética y legales aplicables

El Código de Conducta Global de EY proporciona orientación sobre las acciones y la conducta empresarial de EY. Ernst & Young, S.L. se compromete a cumplir con las leyes y regulaciones aplicables y los valores de EY sustentan nuestro compromiso de hacer lo correcto. Este importante compromiso está respaldado por varias políticas y procedimientos, explicados en los párrafos siguientes.



Independencia

El cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, es un elemento clave del Sistema de Gestión de la Calidad. Implica determinar que somos independientes tanto de hecho como de apariencia. Los requerimientos de ética e independencia aplicables a las auditorías y servicios profesionales de EY están incluidos en el Código del IESBA (“International Ethics Standards Board for Accountants’ International Code of Ethics for Professional Accountants (including International Independence Standards)”). También cumplimos con los requerimientos o códigos de ética locales, incluidos los de independencia, que resultan de aplicación en la jurisdicción en la que se realizan las auditorías y se prestan los servicios profesionales de EY. En la sección “Prácticas de independencia” se proporciona información sobre políticas, herramientas y procesos relacionados con el mantenimiento de la independencia.



Incumplimiento de leyes y regulaciones (NOCLAR)

De acuerdo con el Código del IESBA, EY ha adoptado una política diseñada para cumplir con sus obligaciones de informar acerca del incumplimiento de leyes y regulaciones: NOCLAR (“Non-compliance with law and regulation”). La política cubre las obligaciones con respecto a la actividad no conforme por parte de los clientes o del personal de EY, según sea relevante para sus respectivas actividades comerciales.

Además de las obligaciones de información de NOCLAR, EY puede estar obligado a remitir ciertas comunicaciones a las autoridades pertinentes con respecto a posibles conductas indebidas por parte de los clientes, reales o sospechadas. Cuando existen tales obligaciones, las comunicaciones se realizan de acuerdo con las leyes locales.



Oficina Global de Cumplimiento (“Global Compliance Office”)

Si bien los requerimientos específicos de cumplimiento legal y regulatorio son gestionados por especialistas y firmas miembro de EY, dada la aplicabilidad local de las leyes y regulaciones, EY cuenta con una Oficina Global de Cumplimiento para supervisar el diseño e implementación de programas de cumplimiento, en respuesta a los requerimientos legales y regulatorios.

Los temas actualmente bajo la responsabilidad de la Oficina Global de Cumplimiento son la Inteligencia Artificial (IA), los datos, los conflictos de interés, el crimen financiero, la independencia y la Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad (RSC). Estos temas han sido identificados en función de los problemas comunes que se presentan en las firmas miembro de la red de EY.

La Oficina Global de Cumplimiento también tiene un papel en la coordinación y seguimiento del cumplimiento de las leyes, regulaciones y políticas de EY relacionadas con los temas clave de cumplimiento global. Los tres objetivos del seguimiento son:

1. Proporcionar aseguramiento de la eficacia operativa de los controles evaluados.
2. Identificar oportunidades para la mejora continua.
3. Identificar casos de incumplimiento para su remisión al equipo de gestión de riesgos.

La Oficina Global de Cumplimiento está dirigida por el Director Global de Cumplimiento (“Global Chief Compliance Officer”), cargo que reporta al “Global Managing Partner - Business Administration and Risk”.

En EY España las responsabilidades de “Compliance” están incluidas dentro del ámbito del “Risk Management Leader”. Entre sus funciones están comprender los requerimientos de cumplimiento a nivel de la firma miembro, trabajar con especialistas en cumplimiento para diseñar e implementar programas de cumplimiento que respondan a esos requerimientos e informar a la dirección sobre el desempeño en cumplimiento a nivel local.



Whistleblowing

Disponemos de una “hotline” global de ética, “EY Ethics Hotline”, que proporciona a los empleados y clientes de EY y a terceros ajenos a la organización un medio de denuncia anónima de actividades que entrañen un comportamiento poco ético o indebido o que puedan suponer la violación de estándares profesionales o resultar incompatibles con los valores compartidos o el Código de Conducta Global de EY. La línea ética es gestionada por una organización externa que proporciona un servicio de denuncia directa de carácter confidencial y, si se desea, anónimo.

Las cuestiones dirigidas a “EY Ethics Hotline” reciben una rápida atención por el equipo de ética de la firma miembro. En función de la naturaleza de cada cuestión, se involucran en su análisis las personas adecuadas de los departamentos de “Risk Management”, “Talent” u otras funciones.



Políticas contra el soborno (“Anti-Bribery”)

La política global contra el soborno de EY proporciona orientaciones al personal de EY sobre determinadas actividades ilegales o no éticas, haciendo hincapié en la obligación de cumplir las leyes contra el soborno. Asimismo, ofrece una definición sobre lo que constituye el soborno e identifica la responsabilidad de informar cuando éste se descubre. Como respuesta al incremento global del impacto de sobornos y corrupción, EY continúa intensificando su esfuerzo por implantar medidas contra el soborno.



Uso de información privilegiada (“Insider trading”)

Las leyes y regulaciones locales prohíben negociar con valores u otros instrumentos financieros cuando se tiene en posesión información significativa no pública, y EY se compromete a actuar con integridad profesional y a cumplir con estas leyes, regulaciones y estándares. El personal de EY está obligado a cumplir con estos requerimientos, lo que significa que tiene prohibido negociar con valores u otros instrumentos financieros mientras esté en posesión de información significativa no pública.

La política global contra el uso de información privilegiada de EY refuerza la obligación de todos los profesionales de EY de no negociar con valores u otros instrumentos financieros sirviéndose de información privilegiada, define detalladamente qué constituye información privilegiada y determina con quiénes deberían consultar los profesionales en caso de tener dudas sobre sus responsabilidades.



Sanciones económicas y comerciales

Es importante que las firmas miembro y los profesionales de EY tomen conciencia de las reglas cambiantes relativas a sanciones económicas y comerciales internacionales. EY dispone de procesos para apoyar la identificación de sanciones impuestas en múltiples regiones geográficas tanto antes de que se acepten las relaciones comerciales como a medida que continúan, y pone a disposición de sus profesionales orientación sobre relaciones y actividades afectadas.



Prevención del blanqueo de Capitales (“Anti-money laundering”)

Ernst & Young, S.L. está calificada como sujeto obligado bajo las regulaciones aplicables en relación con la prevención del blanqueo de capitales (AML, por sus siglas en inglés). De acuerdo con la guía de EY Global sobre AML, Ernst & Young, S.L. ha implementado políticas y procedimientos diseñados para cumplir con estas obligaciones, incluidos los procedimientos de “Know your client” (KYC), evaluaciones de riesgos e informes de actividades sospechosas. Los profesionales de EY reciben formación sobre sus responsabilidades bajo las regulaciones y se les proporciona orientación sobre a quién consultar cuando tienen preguntas.



Protección de datos y confidencialidad

La “EY Data Protection & Confidentiality Global Policy”, el “EY Binding Corporate Rules Program” y las políticas de EY relacionadas establecen los principios y estándares mínimos que deben aplicarse en relación con la obtención, utilización y protección de toda la información de la que EY tiene responsabilidad, incluyendo datos de carácter personal referentes al profesionales, clientes, proveedores y colaboradores actuales, pasados y futuros, así como otra información considerada confidencial para clientes, terceros o la organización de EY. Esta política es consistente con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea (“GDPR”) y otras leyes y regulaciones aplicables en materia de protección de datos y privacidad, además de las normas profesionales pertinentes que proporcionan un marco para la confidencialidad. Las firmas miembro de EY, a través de la política local, pueden fortalecer aún más las protecciones aplicables debidas por la ley local. Las “EY Binding Corporate Rules” fueron aprobadas por los reguladores del Reino Unido y la UE y supervisadas por el “EY Global Chief Privacy Officer”, y proporcionan un mecanismo legal que facilita la circulación de datos personales dentro de la red de EY.

Además, los equipos de EY están comprometidos con el uso responsable de datos personales y confidenciales en tecnologías de IA, de acuerdo con las leyes, regulaciones y estándares profesionales aplicables al uso y gestión de sistemas de IA y los datos asociados.



Oficina de Protección de Datos
("Data Stewardship Office")

EY reconoce que los datos no solo requieren una protección estricta, sino que también son un recurso valioso que puede ayudar a impulsar la innovación y crear valor. La Oficina de Protección de Datos de EY (DSO, por sus siglas en inglés) es una respuesta a la necesidad de una gestión de datos mejorada y alineada entre las firmas miembro, las líneas de servicio y las cuentas de EY.

El propósito de la DSO es coordinar las funciones de riesgo y control de primera línea, así como servir como un recurso centralizado para facilitar la responsabilidad empresarial en la gestión y administración de los datos a lo largo de su ciclo de vida y la implementación y adhesión consistentes a las "EY Global Data Protection (DP) and Information Security Policies and Guidance", a través de la integración con las firmas miembro, las líneas de servicio y los equipos de cuentas de EY.

Para mejorar la gestión del riesgo de datos de EY, la DSO está llevando a cabo una evaluación de las políticas y el elenco de estándares relacionados con los datos de EY. El marco utilizado para realizar la evaluación del estado actual se centra en componentes clave que conforman un programa de gestión de datos, incluyendo políticas y estándares, administración de datos, metadatos y vinculación, calidad de los datos, riesgos y controles, seguimiento y reporte.



Rotación y tiempo prolongado en el encargo

Ernst & Young, S.L. cumple con los requerimientos de rotación de socios establecidos en el Código del IESBA, así como los requeridos en el Reglamento (UE) 537/2014 y el artículo 40 de la Ley de Auditoría de Cuentas y, en su caso, los requerimientos establecidos por la "U.S. Securities and Exchange Commission" (SEC). Ernst & Young, S.L. entiende que la rotación de socios aporta nuevas perspectivas y promueve la independencia con respecto a la Dirección de los clientes, al tiempo que permite retener la experiencia y el conocimiento sobre el negocio. La rotación de socios, junto con los requisitos de independencia y los procedimientos de revisión potencian la independencia y objetividad y constituyen una salvaguarda de la calidad de los trabajos de auditoría.

El artículo 17 del Reglamento (UE) 537/2014 requiere que los principales socios auditores responsables dejen de participar en la auditoría de una entidad de interés público, a más tardar, a los

siete años de la fecha de su designación, no pudiendo participar de nuevo en la auditoría de dicha entidad antes de que hayan transcurrido tres años desde la fecha en que cesó su participación. Asimismo, establece que los Estados miembros podrán exigir que los principales socios auditores responsables dejen de participar en la auditoría de la entidad de interés público antes de que hayan transcurrido los mencionados siete años. Así, la normativa local de independencia exige que los auditores principales responsables, en el caso de entidades de interés público, roten a los cinco años. Tras la rotación, los auditores principales responsables no podrán participar en el encargo de auditoría hasta que hayan transcurrido al menos tres años, o cinco años en caso de que sean los auditores de cuentas que firman el informe de auditoría de cuentas, en aplicación de lo establecido en el código IESBA.

La Política Global de Independencia de EY exige que los socios responsables de los encargos de auditoría de entidades de interés público, los revisores de calidad y otros socios de auditoría que tomen decisiones o juicios clave sobre asuntos significativos de auditoría (conjuntamente, los "socios de auditoría principales") roten a los siete años. De acuerdo con la citada Política Global, tras la rotación, un socio de auditoría principal no podrá liderar o coordinar servicios profesionales para la entidad de interés público que auditamos hasta después de completar un periodo de enfriamiento ("cooling-off period"), que será de cinco años para un socio responsable del encargo, tres años para un revisor de calidad y dos años para otros socios sujetos a rotación.

Como ya se ha mencionado, Ernst & Young, S.L. cumple con los requerimientos más restrictivos de rotación de socios establecidos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Además de los requisitos de rotación indicados anteriormente, aplicables a los encargos de auditoría de entidades de interés público, en aplicación de los requerimientos mencionados, EY ha establecido un marco de actuación para la aplicación práctica del tratamiento de amenazas por tiempo prolongado en el encargo y sus correspondientes salvaguardas ("long association"), que fija un periodo de rotación gradual. En este sentido, en el caso de entidades de interés público, se prevé una participación máxima de doce años como ejecutivos en un mismo encargo de auditoría, para los socios, los revisores de calidad y otros ejecutivos de auditoría no afectados por períodos de rotación obligatoria.

El mencionado periodo máximo puede extenderse excepcionalmente, previa aprobación y tras el correspondiente análisis de amenazas y salvaguardas. De forma adicional, para las entidades de mayor complejidad que no son de interés público, se aplica este mismo marco tanto al socio firmante como al revisor de calidad, en su caso.



Rotación de firma

Para las entidades de interés público, Ernst & Young, S.L. cumple con los requisitos de rotación externa de firma de auditoría establecidos en el artículo 17 del Reglamento (UE) 537/2014, así como en el artículo 40 de la Ley de Auditoría de Cuentas.



Aceptación y continuidad de clientes y encargos



Política global sobre aceptación y continuidad de clientes y encargos

La política global de EY sobre aceptación y continuidad de clientes y encargos ("Global policy on client and engagement acceptance and continuance") establece principios para las firmas miembro de EY de cara a determinar si se debe aceptar un nuevo cliente, un nuevo encargo con un cliente existente, o si se debe continuar con un cliente o encargo ya existente. Estos principios son esenciales para mantener la calidad, gestionar el riesgo, proteger al personal de EY y cumplir con los requisitos regulatorios. La citada política global de EY es un ejemplo de una política emitida por EYG para ayudar a garantizar la adhesión a los valores de EY e impulsar la consistencia en el Sistema de Gestión de la Calidad.

Los objetivos de la política son los siguientes:

- Establecer un proceso riguroso de evaluación de riesgos y toma de decisiones sobre si aceptar nuevos clientes o encargos o permitir su continuidad.
- Cumplir con los requisitos de independencia aplicables.
- Identificar y tratar adecuadamente los conflictos de interés.
- Identificar clientes o encargos que presenten un mayor riesgo.
- Destacar clientes o encargos que son inconsistentes con los valores de EY
- Requerir consulta en determinadas situaciones con profesionales designados de EY para identificar nuevos procedimientos de gestión del riesgo aplicables a factores específicos de alto riesgo.
- Cumplir con los requerimientos legales, regulatorios y profesionales.
- Determinar que la participación prevista se encuentra dentro del Marco de Servicio de EY ("EY Service Framework") y no implica un servicio prohibido.

Por otro lado, la política global de conflictos de interés de EY ("EY global policy on conflicts of interest") define el proceso de identificación de potenciales conflictos de este tipo y estandariza distintas categorías de conflictos. Adicionalmente, la mencionada política establece los mecanismos destinados a mitigar de la forma más rápida y eficaz potenciales conflictos de interés detectados usando las oportunas salvaguardas, que podrían incluir la obtención del consentimiento del cliente para actuar para otra parte donde pudiera existir un conflicto de intereses, establecer equipos de trabajo separados para actuar para dos o más partes, implementando separaciones apropiadas entre los equipos de trabajo o rechazar un encargo con el fin de evitar un conflicto identificado.

La política global de conflictos de interés de EY y su guía asociada consideran tanto la creciente complejidad de los trabajos como las relaciones con los clientes, así como la necesidad de rapidez y precisión en la respuesta a los clientes. Esta política se encuentra alineada con el último Código del IESBA.



Aplicación práctica de la política

El Proceso de Aceptación de Clientes y Encargos de EY (PACE, por sus siglas en inglés) es un sistema basado en nuestra intranet para coordinar eficazmente las actividades de aceptación y continuidad de clientes y encargos de acuerdo con las políticas globales, de las líneas de servicio y de las firmas miembro de EY. Esta herramienta guía al usuario paso a paso a través de los requisitos de aceptación y continuidad tanto para encargos de auditoría como de servicios distintos de auditoría, al tiempo que permite el enlace con los recursos y la información necesaria para evaluar los riesgos asociados a las oportunidades de negocio, incluyendo los aspectos relacionados con la independencia. PACE es un ejemplo de recurso tecnológico puesto a disposición de las firmas miembro de EY en todo el mundo con el objetivo de impulsar la consistencia.

El proceso de aceptación y continuidad de clientes y encargos incluye la consideración de la evaluación efectuada por el equipo de auditoría de los factores de riesgo dentro de una amplia gama de categorías tales como la industria, la actitud de la dirección, los controles internos, la complejidad de la auditoría y las partes relacionadas.

Como parte de este proceso se consideran las características de riesgo de un cliente o encargo potencial. Antes de aceptar un nuevo cliente o encargo, determinamos también si podemos comprometer recursos suficientes y adecuados para prestar un servicio de calidad, principalmente en áreas especializadas, estableciendo si los servicios que requiere el cliente se ajustan a los servicios que podemos prestar. El proceso de aprobación establece que no se pueden aceptar nuevos encargos de auditoría sin la aprobación de los representantes de

los equipos del Director de Práctica Profesional (PPD) y del "Assurance Leader" a nivel País, Región y Área, según corresponda.

En el proceso anual de continuidad de clientes y encargos se evalúan los servicios y la capacidad para seguir ofreciendo servicios de calidad. El socio responsable del encargo y, en determinadas circunstancias el socio responsable de la práctica de Auditoría evalúa anualmente la conveniencia de continuar la relación con cada una de las entidades a las que prestamos servicios de aseguramiento.

Como resultado de esta evaluación, puede ponerse de manifiesto la necesidad de realizar procedimientos de supervisión adicionales durante a auditoría para ciertos encargos ("close monitoring") o, incluso, la necesidad de discontinuar dicha relación. Al igual que para el proceso de aceptación referido anteriormente, las evaluaciones de continuidad de clientes y encargos de auditoría requieren, en general, la aprobación del Grupo de Práctica Profesional (Local o Regional) y la del "Assurance Leader" o sus delegados.



Realización de encargos

EY ha invertido más de mil millones de dólares en tecnología de aseguramiento de próxima generación como parte del compromiso continuo de EY para impulsar la calidad de la auditoría y promover la confianza en los mercados de capitales, transformar la experiencia de auditoría e informar a los grupos de interés con perspectivas centradas en la tecnología y en el uso de datos.



El papel de la tecnología

La fase más reciente de la inversión tecnológica de mil millones de dólares introduce una serie de capacidades impulsadas por inteligencia artificial para acelerar la transformación de la auditoría y llevar la IA a escala para apoyar más de 160 mil auditorías de EY en todo el mundo. Esto se basa en la fortaleza del paquete de tecnología de auditoría de vanguardia existente, integrando tecnologías avanzadas bajo una plataforma global potenciada por IA, al tiempo que impulsa la transformación al aprovechar:

- Capacidades de acceso a datos de próxima generación y análisis avanzados
- IA a escala
- Una experiencia de usuario elevada

La organización global de EY lanzó en 2025 otras 30 nuevas y mejoradas capacidades tecnológicas de Assurance, lo que eleva el total a más de 100 nuevas capacidades o mejoras desde el inicio de nuestro programa de inversión tecnológica de cuatro años.

Enfoque hacia la calidad a través de la tecnología

Capacidades de acceso a datos de próxima generación y análisis avanzados

Las capacidades de datos avanzadas ayudan a impulsar la calidad al apoyar el análisis de grandes poblaciones de datos, lo que respalda la auditoría basada en datos que está integrada en la metodología. El conjunto de herramientas análisis de la Firma (EY Helix) admite el uso de técnicas analíticas ya consolidadas a lo largo de la auditoría, lo que permite a los equipos de EY profundizar en los datos correctos en el momento adecuado y comprender mejor la entidad auditada y su panorama de riesgos. Al integrar aún más los análisis avanzados directamente en el flujo de trabajo de la plataforma de auditoría de EY, EY Canvas, entregamos los datos al usuario tal y como los necesita, elevando significativamente su experiencia. La mejora de las capacidades de captura y análisis de datos ayuda a proporcionar una mayor confianza en una auditoría de alta calidad al ampliar la gama de datos utilizados para obtener evidencia de auditoría.

IA a escala

Las nuevas capacidades incluyen "EYQ Assurance Knowledge", que utiliza inteligencia artificial generativa (GenAI) para ayudar con búsquedas detalladas y la elaboración de resúmenes de contenido contable y de auditoría. Al integrar "EYQ Assurance Knowledge" directamente en el flujo de trabajo de EY Canvas, 140.000 profesionales de aseguramiento de EY cuentan con GenAI, que también proporciona respuestas basadas en el perfil y el contexto de los encargos de auditoría para las entidades atendidas, incluyendo la geografía, el sector y la complejidad.

Capacidades adicionales incluyen una nueva versión de los cuestionarios inteligentes ("EY Intelligent Checklists") con IA, que utiliza GenAI para recomendar respuestas a preguntas en los cuestionarios de desgloses, y el "EY Financial Statement Tie Out", que apoya a los profesionales de auditoría con comprobaciones de exactitud e integridad de los estados financieros. Estas capacidades impulsadas por IA se desarrollan y despliegan en línea con los nueve principios de la IA Responsable ("Responsible AI") de la organización EY y nuestro Marco de Aseguramiento de IA ("EY AI Assurance Framework").

Una experiencia de usuario mejorada

Una experiencia de primera clase ayuda a impulsar la calidad al facilitar auditorías altamente integradas y ejecutadas de manera consistente en todo el mundo. EY Canvas se encuentra en el centro de la experiencia de auditoría en la actualidad, apoyando la coordinación efectiva, la documentación consistente y la colaboración más fácil entre los equipos de EY y las entidades auditadas de todo el mundo. La integración de un flujo de trabajo guiado, los datos y el conocimiento en una sola plataforma permite a los equipos de EY acceder a todas las

capacidades involucradas en la realización de auditorías de alta calidad y, al mismo tiempo, capacita a los usuarios de la entidad auditada con funciones para comprender mejor el estado de la auditoría.

La calidad en el centro del desarrollo tecnológico

Los esfuerzos de EY para proporcionar esta plataforma tecnológica de Assurance de próxima generación se consolidan bajo un programa de transformación global. Este programa incluye protocolos estandarizados que se adhieren con respecto a la creación, desarrollo e implementación de conceptos tecnológicos. Múltiples partes interesadas están involucradas en este esfuerzo, incluidos representantes globales y de Área de Práctica Profesional ("Professional Practice), Global Assurance Quality Network e EY Technology.

Los nuevos conceptos de tecnología de aseguramiento se presentan a un comité global de estos grupos de interés para su evaluación en función de varios criterios de beneficio, entre los que se incluyen la calidad, el valor para los profesionales de EY y el valor para los clientes de EY. Si el comité cree que un concepto carece de atributos suficientes bajo estos y otros criterios, es rechazado o se hacen ajustes y se vuelve a presentar al comité.

La realización de pruebas rigurosas a lo largo del ciclo de desarrollo, incluso con los usuarios finales, es un requisito previo para el lanzamiento de cualquier tecnología de auditoría. Despues, la tecnología de Assurance se presenta para su lanzamiento a la alta dirección de la línea de servicio global de Assurance una vez que se completan estas pruebas exhaustivas, incluida la prueba piloto, se evalúan e incorporan los comentarios, y se completa la certificación necesaria.

Metodología ayudada por la tecnología

Las empresas están aprovechando la tecnología para desarrollar nuevos sistemas y procesos para la gestión empresarial, así como para analizar más datos para informar las decisiones empresariales. Esta tendencia está facilitando un enfoque de la auditoría más basado en el análisis de datos y en el riesgo, lo que significa que se pueden analizar poblaciones completas de datos, centrando la atención del auditor en el flujo y el proceso completo de la transacción.

El enfoque basado en datos de la Metodología de Auditoría Global de EY ("EY Global Audit Methodology", "EY GAM") mejora la evaluación preliminar de riesgos del auditor y ayuda a que el auditor pueda desafiar esas conclusiones a lo largo de las diversas fases de la auditoría. El auditor puede reevaluar el riesgo en función de lo que se identifica en los datos, lo que crea un flujo de auditoría que es de naturaleza iterativa.

Abordar el riesgo de confianza excesiva en la tecnología

EY cuenta con procedimientos, políticas y materiales de ayuda para fomentar el uso responsable de las herramientas y la tecnología de auditoría, incluidas las tecnologías impulsadas por IA, y para mitigar el riesgo de confianza excesiva por parte del profesional de auditoría. Además, EY GAM enfatiza la aplicación del escepticismo profesional apropiado, la supervisión y la revisión en la ejecución de los procedimientos de auditoría. Las herramientas y la tecnología de auditoría de EY, incluida la tecnología impulsada por IA, están diseñadas para proporcionar apoyo a los procedimientos del equipo de auditoría para abordar los riesgos de incorrección material, pero no reemplazar el importante papel del profesional en la aplicación de su experiencia y juicio para llegar a una conclusión.



Abordar los riesgos de fraude en la auditoría

A medida que las organizaciones se vuelven cada vez más complejas y dependientes de lo digital, existe la necesidad de que los esfuerzos del auditor evolucionen para identificar y responder a los riesgos de incorrección material debido al fraude, así como la respuesta del auditor al fraude identificado o sospechado.

EY aprovecha los datos para identificar y responder al riesgo de información financiera fraudulenta. Por ejemplo, los auditores pueden utilizar las capacidades avanzadas de análisis de datos de EY Helix para identificar transacciones inusuales y sus patrones que podrían indicar un mayor riesgo de fraude. Además del acceso a especialistas se "Forensic", las herramientas y procesos de EY están disponibles para ayudar a los equipos de EY a identificar y responder a riesgos específicos de fraude. Entre ellas se encuentran:

- "Document Authenticity Tool", que comprueba si hay alteraciones en documentos electrónicos seleccionados utilizando una variedad de técnicas y ayuda a identificar cuándo un documento proporcionado como evidencia de auditoría puede haber sido alterado, manipulado o modificado.
- "Journal Entry Fraud Risk Analyzer" (JEFRA), que evalúa cada asiento de diario seleccionado para determinar las características asociadas con un riesgo elevado de elusión de los controles e identifica los asientos que requieren de análisis incremental.
- "Short seller report alert process", que monitoriza y distribuye informes a nivel mundial a los equipos de auditoría y liderazgo.



Revisiones del trabajo de auditoría

Las políticas de EY establecen tanto los requisitos para que los ejecutivos participen directa y oportunamente en las auditorías, como los distintos niveles de revisión requeridos del trabajo realizado y los requerimientos para documentar el trabajo realizado y las conclusiones alcanzadas. Los miembros supervisores del equipo de auditoría de un encargo realizan una revisión detallada de la documentación de auditoría para verificar su exactitud e integridad técnica. Los ejecutivos de auditoría y los socios de los encargos realizan una revisión de segundo nivel para determinar la idoneidad del trabajo de auditoría en su conjunto y la presentación de los estados financieros relacionados. Cuando corresponde, y en función del riesgo, un profesional de impuestos revisa los papeles de trabajo relativos a impuestos significativos y otros papeles de trabajo relevantes. En el caso de entidades de interés público y de aquellas designadas como de supervisión especial en el proceso de aceptación y continuidad de clientes, el profesional responsable de la revisión de calidad del trabajo (mencionado en el apartado "Revisiones de calidad de los encargos de auditoría") revisa determinados papeles de trabajo relevantes, los estados financieros y el informe de auditoría, así como las áreas más significativas de contabilidad y auditoría.

La naturaleza, momento de realización y extensión de las revisiones del trabajo de auditoría dependen de factores como:

- Riesgo, materialidad, subjetividad y complejidad de los temas relevantes.
- Capacidad y experiencia de los miembros del equipo de auditoría del encargo.
- Nivel de participación directa del revisor en el trabajo.
- Extensión de las posibles consultas realizadas.

Las políticas de EY también describen la importancia crítica del papel del socio responsable del trabajo ("Partner in Charge", o "PIC" por sus siglas en inglés) en la gestión y el logro de la calidad en la auditoría y el refuerzo de la importancia de la calidad para todos los miembros del equipo de auditoría, incluidos los auditores de los componentes.



Requerimientos de consulta

Las políticas de consultas de EY se basan en una cultura mediante la cual se insta a los profesionales de auditoría de EY a intercambiar puntos de vista sobre cuestiones complejas en materia de contabilidad, auditoría y presentación y desglose de información financiera. En la Encuesta Global de Calidad de 2025, el 87% de los encuestados dijo que la cultura de consulta de EY los anima a buscar asesoramiento y apoyo.

A medida que el entorno en el que trabajan las firmas miembro de EY se ha vuelto más complejo y conectado globalmente, la cultura de consulta se ha vuelto aún más importante para ayudar a las firmas miembro de EY a alcanzar a tiempo conclusiones apropiadas sobre las entidades que auditán. Los requerimientos de consulta y las políticas y procedimientos relacionados están diseñados para involucrar a los recursos apropiados de modo que los equipos de auditoría puedan alcanzar conclusiones adecuadas.

La cultura de consulta de EY apoya a los equipos de auditoría para proporcionar servicios impecables, consistentes y de alta calidad que satisfagan las necesidades de las entidades auditadas, sus órganos de gobierno y todos los grupos de interés.

En el caso de asuntos complejos y sensibles, existe un proceso formal que requiere la realización de consultas a otros profesionales de la Firma que cuenten con más experiencia relevante, principalmente pertenecientes al Grupo de Práctica Profesional o al equipo de Independencia. En aras de la objetividad y el escepticismo profesional, las políticas de EY exigen que los miembros del Grupo de Práctica Profesional, Independencia y determinados profesionales se inhiban de participar en la resolución de una consulta si en ese momento prestan servicio a la entidad a la cual se refiere la consulta, o lo han prestado, dentro de un periodo de tiempo determinado. En estas circunstancias, se asignarían otras personas debidamente cualificadas.

Las políticas de EY también establecen la obligación de documentar las consultas, así como de obtener la concurrencia por escrito de la persona o personas consultadas, con el fin de evidenciar el correcto entendimiento del asunto y su resolución.



Revisiones de calidad de los encargos de auditoría

Las políticas de revisión de calidad de los encargos de EY, que está de acuerdo con ISQM 2, *Engagement Quality Reviews*, establecen las auditorías que están sujetas a revisiones de calidad y las cualificaciones de los revisores de calidad de los encargos. Los revisores de calidad reciben formación y habilitación para apoyar la ejecución de la revisión de calidad del encargo. Los revisores de calidad son profesionales de EY que poseen una amplia experiencia y conocimientos en la materia, que actúan con independencia respecto al equipo de trabajo y proporcionan una evaluación objetiva sobre los juicios significativos que realiza el equipo y las conclusiones alcanzadas al respecto. Sin embargo, la realización de una revisión de calidad no reduce las responsabilidades del PIC en relación con el trabajo y su realización. En ningún caso podrá delegarse en otro profesional la responsabilidad asumida por el revisor de calidad del encargo.

La revisión de calidad es una actividad que abarca el ciclo completo del trabajo: planificación, evaluación del riesgo, estrategia y ejecución. Las políticas y los procedimientos empleados para la realización y documentación de las revisiones de calidad proporcionan directrices concretas sobre la naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos que deben llevarse a cabo, así como de los requerimientos de documentación que evidencien su realización. La revisión de la calidad se realiza con anterioridad a la fecha de emisión del informe de auditoría.

La Firma tiene establecido un procedimiento de revisión de calidad que comprende, entre otros, los encargos de auditoría designados como de supervisión especial en el proceso de aceptación y continuidad, así como los correspondientes a las entidades de interés público.

Se requiere que el revisor de calidad sea un socio de auditoría de conformidad con los estándares profesionales en las auditorías de todas las entidades de interés público, incluidas las cotizadas, y de aquellas designadas como de supervisión especial. La designación de los revisores de calidad a cada encargo para el que resulte de aplicación es aprobada por el "Assurance Leader" y el Director de Práctica Profesional del País.



Proceso de resolución de diferencias de opinión profesional en el seno del equipo

EY posee una cultura que anima a los profesionales a expresar su opinión profesional, sin miedo a represalias, si surge una discrepancia o se sienten incómodos ante un asunto relacionado con el encargo de auditoría. Las políticas y los procedimientos están dirigidos a dotar de autonomía a los miembros del equipo de trabajo para que pongan de manifiesto cualquier desacuerdo relacionado con asuntos significativos de contabilidad y auditoría que puedan afectar a la emisión del informe de auditoría.

La naturaleza de la cultura de EY se transmite en el momento de la incorporación del profesional a una firma miembro de EY y las firmas miembro de EY continúan promoviendo una cultura que refuerza la responsabilidad y buen juicio necesarios para considerar y analizar los distintos puntos de vista.

Las diferencias de opinión profesional que surgen durante una auditoría suelen resolverse en el seno del equipo responsable del encargo. No obstante, si alguno de los profesionales que participa en la discusión de un tema no queda satisfecho con la decisión alcanzada, las políticas de EY requieren que se traslade dicha cuestión al siguiente nivel de decisión hasta que se alcanza un acuerdo o se toma una decisión final, incluyendo, si se requiere, la consulta con Práctica Profesional.

Adicionalmente, si el revisor de calidad del encargo efectúa recomendaciones con las que el PIC discrepa, el informe de auditoría no se emitirá hasta que el asunto se resuelva.

Las diferencias de opinión profesional que se resuelven mediante consulta con Práctica Profesional están debidamente documentadas.



Retención de registros

La Política Global de Retención y Disposición de Registros e Información ("Records and Information Retention and Disposition Global Policy") respalda y se basa en las disposiciones del Código de Conducta Global de EY relativas a actuar con integridad profesional en lo que respecta a documentar el trabajo y respetar el capital intelectual. Esta política y el Programa de retención global ("Global Retention Schedule", o "GRS") establecen los requisitos de administración de registros e información ("records and information management", o "RIM") para la administración de registros e información y documentos ("registros e información") a lo largo de su ciclo de vida, incluido el requerimiento de descartar o eliminar de forma segura los registros para los cuales el periodo de retención ha expirado, a menos que se apliquen circunstancias especiales y aceptables. Esta política y los requerimientos de GRS y RIM cumplen con las normas profesionales aplicables y se basan en requisitos y obligaciones regulatorios, legales y de negocio. Se aplican a todos los encargos y personal de EY y abordan los requerimientos legales españoles, son aplicables a la creación y mantenimiento de documentos de trabajo y relevantes para el trabajo realizado.



Recursos

Hay una inversión continua de EY en recursos. Los recursos definidos por ISQM 1 incluyen recursos intelectuales, tecnológicos y humanos.



Metodología de auditoría

La "Global Audit Methodology" (EY GAM) proporciona un marco global para prestar servicios de auditoría de alta calidad a través de la aplicación consistente de procesos de pensamiento, juicios y procedimientos en todos los trabajos de auditoría, independientemente del tamaño. EY GAM también requiere el cumplimiento de los requerimientos de ética aplicables, incluida la independencia de la entidad auditada. Para EY GAM es fundamental la realización de evaluaciones de riesgos, reconsiderarlos y modificarlos según corresponda, y el uso de estas evaluaciones para determinar la naturaleza, el momento de realización y el alcance de los procedimientos de auditoría. La metodología también enfatiza la aplicación del adecuado escepticismo profesional en la ejecución de los procedimientos de auditoría. EY GAM se basa en las Normas Internacionales de Auditoría (ISAs, por sus siglas en inglés) y se complementa localmente para

cumplir con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España y los requerimientos regulatorios o estatutarios. EY GAM es un ejemplo de un recurso intelectual puesto a disposición de las firmas miembro de EY para impulsar la consistencia en la ejecución de los trabajos de auditoría.

Utilizando EY Atlas, el equipo de auditoría cuenta con EY GAM, que está estructurada en temas (“topics”) y está diseñada para enfocar la estrategia de auditoría en los riesgos asociados a los estados financieros, y el diseño y ejecución de una respuesta de auditoría adecuada a dichos riesgos. La metodología y las guías contenidas en EY GAM constituyen nuestra metodología integral de auditoría, que incluye dos componentes esenciales: objetivos metodológicos (“requirements and guidance”) y formularios y ejemplos soporte (“supporting forms and examples”). Los objetivos metodológicos reflejan las normas de auditoría y las políticas de EY. Los formularios y ejemplos de EY GAM complementan los requerimientos y guías con modelos de mejores prácticas.

EY GAM distingue específicamente la metodología y requerimientos aplicables a las auditorías de entidades cotizadas y entidades de interés público.

Los resultados de las inspecciones internas y externas, las actividades de “coaching” del equipo de trabajo y otras fuentes, proporcionan información sobre la calidad de las auditorías de EY. Este ciclo de retroalimentación es fundamental para comprender qué actividades orientadas a la calidad son más importantes para impulsar nuestro éxito futuro y si dichas iniciativas están resultando eficaces para remediar deficiencias previas.

Se presta especial atención a determinar si se justifican cambios en la metodología de auditoría para abordar los desafíos que se presentan en la práctica y que se observan a través de estas actividades.

EY continúa desarrollando la metodología para abordar los cambios y revisiones en las normas de auditoría y otros estándares profesionales y los cambios dentro de los procesos de información financiera de las entidades, y para mejorar la orientación relacionada con asuntos que son importantes para los grupos de interés de las entidades, como los riesgos relacionados con el clima, el riesgo de ciberseguridad y el uso por parte de la entidad de tecnologías emergentes dentro de sus operaciones o procesos de información financiera (por ejemplo, automatización, IA, “blockchain”).



Información no financiera

Las firmas miembro de EY prestan servicios de aseguramiento en relación con diversa información no financiera. La metodología de Aseguramiento de la Sostenibilidad de EY (“EY Sustainability Assurance Methodology”, EY SAM por sus siglas en inglés) proporciona un marco global para la aplicación de un

enfoque consistente para todos los encargos de aseguramiento sobre información relativa a sostenibilidad. EY SAM facilita la prestación de servicios de aseguramiento de alta calidad a través de la aplicación consistente de procesos de pensamiento, juicios y procedimientos en todos los encargos, con independencia del nivel de aseguramiento requerido. EY SAM también se adapta a la naturaleza tanto de la información de sostenibilidad como a los criterios aplicados por la entidad al preparar esta información.

La metodología enfatiza la aplicación de un adecuado escepticismo profesional en la ejecución de procedimientos teniendo en consideración el panorama cambiante en los informes y criterios de sostenibilidad. EY SAM se basa en las “International Standards on Assurance Engagements” (ISAE, por sus siglas en inglés) y se complementa para cumplir con los estándares de aseguramiento locales y los requisitos regulatorios o estatutarios.

EY ha desarrollado programas de orientación, formación y monitorización, y procesos utilizados por los profesionales de las firmas miembro de EY para ejecutar dichos servicios de manera consistente y efectiva. Esto incluye los Servicios de Cambio Climático y Sostenibilidad de EY, un equipo de profesionales dedicado a la sostenibilidad.

También se ha elaborado una guía para que los equipos de auditoría de EY evalúen el impacto del riesgo climático en la información financiera preparada bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) u otros marcos normativos de información financiera. Los PPD globales, de área, regionales y de país, las funciones de calidad de EY y el “IFRS desk”, junto con otros profesionales de finanzas y sostenibilidad, que trabajan con equipos en cada firma miembro, están bien informados acerca del cambiante panorama regulatorio de la información no financiera, los profesionales, clientes y procesos de EY, y son fácilmente accesibles para apoyar a los equipos de aseguramiento.

EY sigue invirtiendo en recursos (humanos, intelectuales y tecnológicos) para los encargos de aseguramiento relacionados con los informes de sostenibilidad preparados de conformidad con los “IFRS Sustainability Disclosure Standards” o los “European Sustainability Reporting Standards (ESRS)”.

Además, los procesos relacionados con la gestión de la calidad de EY tienen como objetivo abordar aspectos tales como el proceso de aceptación del encargo, los requisitos de formación y acreditación, y las asignaciones de recursos específicamente relacionadas con los servicios de aseguramiento sobre asuntos relacionados con la información no financiera.

La guía de EY SAM está siendo actualizada para considerar los requerimientos en varias jurisdicciones.

EY proporciona input a una serie de iniciativas públicas y privadas para mejorar la calidad, la comparabilidad y la consistencia de la información no financiera, incluido el riesgo climático. Estas actividades se llevan a cabo a nivel mundial, regional y nacional.



Certificación de tecnología

EY cuenta con un riguroso proceso de certificación para verificar que las herramientas y técnicas automatizadas utilizadas en los encargos de auditoría sean adecuadas para su propósito, y que las personas de EY tengan las competencias y el apoyo apropiados para utilizar la solución.

La certificación aborda una variedad de aspectos, incluido que la solución tenga un objetivo claro de evidencia de auditoría, que haya sido probada adecuadamente, que estén disponibles metodología, herramientas y formación para respaldar su aplicación y que se hayan gestionado los requerimientos legales y regulatorios pertinentes (por ejemplo, privacidad de datos).



Propuesta de valor para empleados

La propuesta de valor para empleados de EY (EVP, por sus siglas en inglés) es la promesa que hacemos a nuestros empleados a cambio de trabajar en Ernst & Young, S.L. La composición de la plantilla de EY está cambiando continuamente, y estamos en un mercado de talento dinámico y competitivo, donde el personal de EY ahora quiere cosas diferentes de su lugar de trabajo. Lo que prometemos en una EVP es más importante que nunca.

Como parte de la nueva estrategia de EY, la EVP se ha actualizado para reflejar que cada empleado puede "dar forma a su futuro con confianza". Esto marca un cambio radical desde permitir una experiencia excepcional de EY a brindar las oportunidades para desarrollar, capacitar y alimentar a personas extraordinarias de EY.

Ernst & Young, S.L. está comprometida a invertir en nuestro activo más valioso, nuestras personas, para ayudar a garantizar que cumplamos nuestra promesa. A su vez, cumplir con la EVP nos ayuda a impulsar nuevos avances en la calidad de las auditorías, creando valor real para las entidades a las que auditamos.

En el ejercicio fiscal 2025, EY se centra en activar la nueva EVP principalmente a través de dos compromisos globales consistentes: "Career Agility" y "Thrive Time".

"Career Agility" consiste en empoderar a los empleados para que den forma a su futuro con confianza, aprovechando al máximo el alcance y los recursos de la organización para lograr sus objetivos profesionales. Esto implica apoyar a los empleados de EY en la exploración de una trayectoria profesional personalizada y flexible, que abarque una

variedad de roles y experiencias en diferentes geografías, asignaciones, sectores y líneas de servicio.

"Thrive Time" está enfocado en el crecimiento personal. Nos comprometemos a construir una cultura en la que los empleados tengan la posibilidad y el apoyo necesario para dedicar tiempo específico a actividades de desarrollo personal, incluyendo el aprendizaje de nuevas habilidades, el enfoque en el bienestar y la participación en las comunidades en las que vivimos y trabajamos.



Atracción y captación de talento

Con el número decreciente de jóvenes que buscan carreras en contabilidad y auditoría, la competencia por captar talento con el conjunto de habilidades óptimas nunca ha sido mayor. Atraer a la próxima generación de auditores de alta calidad sigue siendo una prioridad para EY, siendo también una prioridad en todo el sector.

En respuesta a este desafío, el Comité Global de Políticas Públicas ("Global Public Policy Committee", GPPC, por sus siglas en inglés), que reúne a líderes de las seis mayores redes internacionales de contabilidad (BDO, Deloitte, EY, Grant Thornton, KPMG y PwC) para centrarse en cuestiones de políticas públicas a las que se enfrenta la profesión contable multidisciplinar global, lanzó la línea de trabajo sobre el Atractivo de la Profesión ("Attractiveness of the Profession", AotP, por sus siglas en inglés). Una de las iniciativas de AotP busca desarrollar narrativas sobre los atributos positivos de la profesión, con el objetivo de impulsar la fortaleza del sector a largo plazo mediante el desarrollo de una cantera de talento en etapas tempranas que beneficie a toda la profesión.

Para ampliar la cantera de talento profesional y llegar a audiencias amplias y diversas a nivel global, EY lanzó el programa de experiencia laboral virtual de auditoría para estudiantes universitarios que se encuentran en las primeras etapas de sus estudios y buscan explorar futuras carreras profesionales. El propósito es conectar con los estudiantes y mostrar el trabajo de auditoría que los equipos de EY realizan en todo el mundo, de manera directa e informal, con el objetivo de construir una red con nuestro talento futuro desde las primeras etapas de su trayectoria académica. Los estudiantes que participan en esta simulación virtual de trabajo tienen más probabilidades de postularse, ser entrevistados y lograr una oportunidad en los equipos de auditoría de EY.

Ernst & Young, S.L. mantiene una sólida red de encargados de la contratación y continúa formándolos y desarrollando sus habilidades en las áreas principales de foco para los negocios de EY, las tendencias actuales y los temas candentes en aseguramiento para que posean la información necesaria para hablar con los candidatos. Ernst & Young, S.L. también sigue trabajando en iniciativas de

atracción de talento con el propósito de establecer contactos con audiencias nuevas y diversas con las que no tenía la oportunidad de conectarse a través de los canales tradicionales e innovar en las formas en que nos comunicamos y atraemos a nuestro talento futuro.

EY está utilizando IA para ayudar a filtrar currículums (en línea con los principios de IA de EY y siempre con humanos como responsables de la decisión), lo que permite a los encargados de la contratación acelerar el proceso de revisión y entrevista, ofreciendo una mejor experiencia general al candidato y candidatos de mejor calidad para cubrir las vacantes más rápido.

Para captar personas que encajen con la cultura de EY, es importante considerar no solo la excelencia técnica, sino también otros atributos y habilidades, como la capacidad de comunicación, elevados estándares éticos y capacidad de colaborar en equipos de alto desempeño. Se espera que todas las incorporaciones cumplan con altos estándares de integridad y tengan una fuerte visión para los negocios y potencial de liderazgo.



Retención y enfoque en el bienestar

Retener talento es un factor clave para la prestación de servicios de auditoría de alta calidad. La retención puede variar en función de factores externos, como las condiciones del mercado, pero a 30 de junio de 2025, esta era del 78%.

Las personas de EY siempre han querido lograr el equilibrio adecuado entre su vida laboral y personal, pero las generaciones más jóvenes son mucho más rápidas a la hora de tomar medidas si no se cumple con el nivel deseado de flexibilidad o bienestar. Actualmente, el 32% de los auditores de EY trabajan de forma remota dos o más días a la semana, una cifra que se está estabilizando como norma de trabajo.

Resulta cada vez más importante centrarse en el bienestar y mejorar la experiencia diaria de los profesionales de EY. El objetivo general es integrar una cultura de bienestar a través del compromiso de la dirección para proporcionar el apoyo financiero, físico, emocional y social que permita a las personas de EY ser lo mejor que puedan ser. Esto puede manifestarse en la provisión de acuerdos de trabajo flexibles, programas de reconocimiento, concienciación y bienestar sobre la salud mental, aprendizaje y desarrollo, y mucho más.

Este año, la activación del compromiso "Thrive Time" ha puesto un foco adicional en las actividades de crecimiento personal, incluyendo la dedicación de tiempo específico para mejorar el bienestar y el desarrollo personal.

En la práctica, esto también incluye equilibrar las asignaciones de trabajo y derribar las barreras que anteriormente impedían a los profesionales de EY establecer y adherirse a límites saludables. Hay un mayor enfoque en la gestión de la experiencia,

asignando a los auditores a proyectos en los que pueden encontrar oportunidades para ampliar sus conocimientos como parte de la progresión profesional a largo plazo.

Cuanto más pueda la organización apoyar el bienestar de las personas de EY, más probable será que les proporcione razones convincentes para continuar su trayectoria profesional dentro de la red de EY.



"The Audit Academy"

Los entornos cambiantes implican que las inversiones en talento excepcional deben ser ágiles. Los equipos de auditoría de EY ya reúnen un conjunto cada vez más diverso de habilidades y esta tendencia solo se acelerará a medida que se adopten nuevas tecnologías y el papel del profesional de auditoría continúe evolucionando. Será necesario mejorar aún más los conjuntos de habilidades para abarcar nuevas competencias, como el uso adecuado de la IA, y nuevas áreas, como el análisis de la información no financiera (por ejemplo, los estándares de sostenibilidad que cambian rápidamente).

Los profesionales de auditoría de EY también deben comprender y evaluar los riesgos y consideraciones asociados con estas tecnologías, particularmente a medida que las empresas implementan nuevos sistemas y generan nuevos datos que impactan en la información financiera y no financiera, como los procesos relacionados con criptomonedas o emisiones de gases de efecto invernadero.

Esto se aborda a través de la "Audit Academy", el programa de aprendizaje global de EY para auditores. Desarrolla el conjunto de habilidades básicas de los auditores y evoluciona con el tiempo. Cada año, el contenido y el enfoque de la "Audit Academy" se ajustan para abordar las nuevas tecnologías y las prioridades estratégicas que promueven la calidad de la auditoría. Además, las observaciones de las inspecciones y las revisiones de calidad se revisan regularmente para evaluar y abordar las causas raíz, y las conclusiones se incorporan al currículum formativo de la "Audit Academy" como parte del mantenimiento anual. Los cambios recomendados se acuerdan con la Dirección de Assurance y luego son aprobados por el "EY Global Assurance Learning Steering Committee".

Los equipos pueden estar seguros de que están recibiendo un aprendizaje básico de primera calidad y globalmente consistente. La "Audit Academy" alienta y capacita para aplicar el escepticismo profesional, pensar críticamente y prestar un servicio excepcional al cliente. Crea un conjunto de habilidades ágil que permite a los alumnos adaptarse a los cambios en la regulación, o la adopción de tecnologías emergentes, como nuevas herramientas y técnicas de análisis de datos o el uso adecuado de la IA.

La "Audit Academy" está diseñada para promocionar flexibilidad en la implementación, a través de una combinación de contenido bajo demanda y aprendizaje basado en simulación o estudio de casos que se puede implementar física o virtualmente.

Se exige que nuestros profesionales de auditoría inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas en situación de ejercientes y los auditores de cuentas no ejercientes que se encuentren colaborando activamente con un auditor de cuentas en tareas directamente ligadas a la actividad de auditoría de cuentas, cualquiera que sea la vinculación contractual, realicen actividades de formación continuada por un tiempo equivalente, al menos, a 120 horas en un periodo de 3 años, con un mínimo de 30 horas anuales, tal y como establece el artículo 33 del Real Decreto 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. De dichas horas, al menos 20 horas al año y 85 horas por cada periodo trienal deben realizarse en materias relativas a contabilidad y auditoría de cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del mencionado Real Decreto. Asimismo, todos nuestros profesionales de auditoría se encuentran sujetos a la política CPE ("Continuing Professional Education Requirements for Assurance Professionals") incluida en el "Global Assurance Policy Manual" de EY, en la que se establece que a 30 de junio de cada año (fecha de cierre del ejercicio social) los profesionales de auditoría deben haber realizado una formación obligatoria mínima con carácter anual y trienal.

En total, durante el ejercicio fiscal finalizado el 30 de junio de 2025, los profesionales de auditoría de EY a nivel mundial realizaron 8,4 millones de horas de formación, con una media de 84,2 horas cada uno, muy por encima de los requerimientos mínimos. Si bien algunas de estas horas incrementales se relacionan con la materia de contabilidad y auditoría, otras apoyan el desarrollo de habilidades más amplias, como las que se describen en la siguiente sección. En la Encuesta Global de Calidad de 2025, el 84% de los encuestados afirmó haber recibido suficiente formación y desarrollo para poder prestar servicios de auditoría de calidad u otros encargos de aseguramiento, el mismo porcentaje que en 2024 y un 5% más que en 2023.



Cursos de formación continuada

En el mes de mayo de 2013 Ernst & Young, S.L. fue reconocida por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) como centro organizador para la formación continuada de auditores. Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo decimocuarto, apartado primero, de la Resolución del ICAC de fecha 20 de diciembre de 2022 por la que se desarrollan distintos aspectos relacionados con la obligación de realizar formación continuada por parte de los auditores de cuentas, con fecha 30 de septiembre de 2024 se remitió al ICAC el Programa

Anual de Formación para Auditores - Ejercicio 2024/25, que incluía las actividades de formación previstas para el periodo comprendido entre el 1 de octubre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025. Aunque no se prevén variaciones significativas entre las actividades de formación previstas y las finalmente realizadas, si las hubiera quedarían recogidas en la Declaración Anual de Actividades de Formación para Auditores - Ejercicio 2024/25 que se presentará al ICAC el 30 de noviembre de 2025.

Dicho Programa Anual de Formación, aplicable a todos nuestros profesionales de auditoría, incluye la formación sobre las materias a las que se refiere el artículo 27 del Real Decreto 2/2021, de 12 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas. El Programa Anual de Formación para Auditores - Ejercicio 2024/25 se basa en el catálogo de cursos previsto según las necesidades por categoría profesional, que incluye tanto la formación técnica como la formación transversal a impartir. Adicionalmente, atendiendo al factor de especialización, el mencionado Programa Anual de Formación incluye materias de formación especialmente diseñadas para cubrir la casuística de determinados sectores y que están destinados a aquellos profesionales que desarrollan principalmente su actividad en entidades de estos sectores. El Programa Anual de Formación para Auditores - Ejercicio 2024/25 se orienta tanto a la formación presencial o presencial virtual como a la formación on-line a través de la herramienta SuccessFactors.



EY Badges y formación de socios

Además de la formación específica de auditoría, EY ofrece un amplio plan de contenidos que abarca temas relacionados con la legalidad, la ética y el cumplimiento (como la independencia, los valores y la seguridad de la información), así como otras habilidades como el bienestar, el "coaching", el asesoramiento, el trabajo en equipo y el desarrollo empresarial. Para fomentar el desarrollo de nuevas habilidades, el programa "EY Badges" permite a los profesionales de EY adquirir habilidades centradas en el futuro, como la automatización robótica de procesos, el trabajo en equipo, la innovación y la ciberseguridad, así como otras capacidades que tienen una gran demanda, como la IA y la sostenibilidad. "EY Badges" es una iniciativa de aprendizaje autodirigido que complementa un programa sustancial de formación estructurada básica para auditores.

Relacionado con "EY Badges" están "EY Tech MBA" y "Masters in Business Analytics and Sustainability", certificaciones on-line otorgadas por "Hult International Business School", una universidad triplemente acreditada, que están disponibles de forma gratuita para todos los profesionales de EY.

A 30 de junio de 2025, se habían otorgado casi 107.934 "EY Badges" a profesionales de auditoría

actuales de EY, incluidas 32.030 solo en análisis y estrategia de datos. Además, se han otorgado más de 47.785 "EY Badges" a personas que ya no trabajan en EY.

Adicionalmente, existe una variedad de programas de formación que se han desarrollado específicamente para los socios de las firmas miembro de EY, que están disponibles para todos ellos en todo el mundo y cubren temas que incluyen IA, liderazgo inspirador, tecnología disruptiva y sostenibilidad. Estos se complementan con programas de inmersión para grupos selectos de socios en temas como liderazgo de clientes y tecnología disruptiva, existiendo también programas de formación regulares sobre temas específicos de auditoría, como la evaluación de riesgos y el fraude.



Integridad académica

EY ofrece a sus profesionales un programa integral de aprendizaje para apoyar la calidad y el desarrollo profesional. La integridad académica es un pilar fundamental de dicho programa. Ernst & Young, S.L. apoya a sus profesionales para que participen de manera significativa en el programa de aprendizaje y deja claro que cualquier incumplimiento de la integridad académica tendrá consecuencias.



Carreras personalizadas con experiencias diversas

A medida que los profesionales son más diversos en términos de antecedentes, habilidades, experiencias y formación, firmas miembro de EY están implementando trayectorias profesionales más flexibles para todos los profesionales de EY.

Ofrecer una trayectoria profesional ágil y flexible que incluya la aceleración para los empleados de mayor rendimiento es vital para atraer nuevos talentos diversos y para ayudar a desarrollar y retener la fuerza laboral existente.

Las promociones tienen como objetivo centrarse en las habilidades de los profesionales de EY y no en el número de años que lleven en el puesto. Por ejemplo, las decisiones de promoción se están alejando de un ciclo anual tradicional a medida que EY introduce más "promociones ágiles", donde la progresión profesional tiene lugar cuando una persona está preparada y hay una necesidad comercial, en lugar de en momentos determinados del año.

Reconociendo, sin embargo, que las personas a menudo tienen diferentes expectativas profesionales, a los profesionales de EY se les proporcionan las herramientas y los procesos necesarios para gestionar su propia progresión a su manera. Como prueba, en la Encuesta Global de Calidad de 2025, el 89% de los participantes dijo que se fomenta cualquier aprendizaje relevante como parte de su desarrollo profesional para permitirles prestar

servicios de auditoría de calidad y otros servicios de aseguramiento.

La activación este año del compromiso "Career Agility" también representa nuestra ambición de crear un entorno profesional dinámico y equitativo, donde las personas de EY puedan explorar roles y oportunidades más variados dentro de la organización, lo que conducirá a una plantilla más comprometida y versátil. Esto se logrará mediante una mayor transparencia de las oportunidades internas en EY, así como programas estructurados para roles rotativos.



Movilidad

Una de las experiencias más poderosas que las firmas miembro de EY pueden ofrecer a sus profesionales es trabajar más allá de culturas y fronteras. La movilidad brinda a las personas de EY la confianza para dar forma a su futuro y, a su vez, ayuda a los clientes y comunidades de EY a construir el suyo propio. Sabemos que las personas se unen a EY para vivir experiencias excepcionales y diversas, siendo las oportunidades de trabajo y viaje internacional uno de los cinco factores más influyentes para que los nuevos empleados de EY Assurance acepten una oferta de EY. A través de la movilidad, los profesionales de EY pueden llevar su carrera a cualquier lugar, explorar culturas diversas y experiencias de primer nivel, mejorar su agilidad profesional y profundizar sus relaciones con equipos globalmente conectados. Cada experiencia transversal entre líneas de servicio impulsa el crecimiento profesional y la realización personal.

Las firmas miembro de EY ofrecen una variedad de soluciones de movilidad bajo demanda. El programa global de movilidad, "Mobility4U", hace que la movilidad internacional sea accesible para los profesionales de EY de todas las líneas de servicio y rangos, hasta el nivel de senior manager inclusive, con un enfoque en oportunidades de desarrollo para las personas de EY. La movilidad también puede estar motivada por necesidades específicas en una región, línea de servicio o sector, así como para socios de firmas miembro y futuros líderes, con el objetivo de apoyar prioridades clave del negocio.

Un análisis reciente sobre el retorno de la inversión en movilidad realizado por EY Global mostró que la experiencia internacional tuvo un impacto positivo en las oportunidades de carrera. El 76% de los asignados a programas de movilidad informaron de un impacto positivo en la carrera un año después de la asignación, el 92% afirmó que su experiencia internacional fue excepcional y el 98% recomendaría una asignación de movilidad en EY.



Gestión del desempeño

El marco de gestión del desempeño de EY, "LEAD", apoya las carreras de los profesionales de EY, inspira su crecimiento y reconoce el valor que aportan a Ernst & Young, S.L. A través de indicadores clave de rendimiento ("KPI", por sus siglas en inglés) globales y locales definidos, "feedback" continuo y orientación y conversaciones con un "counselor" o tutor, "LEAD" ayuda a alinear a las personas con la estrategia de EY y permite centrarse en el futuro. El panel de control de un profesional proporciona una vista de su "feedback" y comentarios sobre su desempeño, incluyendo la calidad, la gestión del riesgo y la excelencia técnica. Al final del año, los profesionales reciben un resultado, llamado categoría, basado en el "feedback" agregado, el progreso en relación con los "KPI" y las contribuciones a EY a través de las percepciones del "counselor" y los líderes. La categoría sirve como un input de los programas de compensación y recompensa.

En el centro del marco se encuentran las conversaciones entre el profesional ("counselee") y su "counselor", que abarcan asuntos tales como el "feedback", las aspiraciones profesionales, la creación de un entorno inclusivo y equitativo y la búsqueda de aprendizaje y nuevas experiencias. Estas conversaciones ayudan a identificar oportunidades para un mayor desarrollo y para desarrollar habilidades centradas en el futuro.

El marco de gestión del desempeño se extiende a socios, directores ejecutivos y directores, y se aplica a todas las firmas miembro de EY en todo el mundo. Refuerza la agenda global del negocio al vincular el desempeño con objetivos y valores más amplios. El proceso incluye el establecimiento de objetivos, "feedback" continuo, la planificación del desarrollo personal y la revisión anual del desempeño, todo vinculado al reconocimiento y la recompensa de los socios. La documentación de los objetivos y el desempeño de los socios es la piedra angular del proceso de evaluación. Se requiere que los objetivos de un socio de una firma miembro de EY reflejen diversas prioridades globales y locales en torno a seis métricas, siendo la calidad el aspecto clave.



Compromiso

El compromiso de los empleados es un factor clave de éxito para la construcción de la cultura adecuada. Comprender las ambiciones, preocupaciones y presiones a las que se enfrentan los profesionales de EY hace posible proporcionar un mejor entorno en el que puedan prosperar.

Escuchar los puntos de vista y preocupaciones de los empleados de EY es un elemento clave para aumentar el compromiso. La estrategia de escucha proporciona a los profesionales de EY una voz en cada etapa de su experiencia en EY, para que sepamos lo que necesitan y lo que Ernst & Young,

S.L. puede hacer para ayudarles a construir experiencias excepcionales. Comprender las perspectivas y experiencias en evolución de las personas de EY es esencial para ofrecer nuestra EVP.

La encuesta de pulso a los empleados se realiza dos veces al año para obtener "feedback" sobre los elementos clave que impulsan el compromiso y la retención. Cada encuesta se centra en diferentes impulsores estratégicos (carreras, aprendizaje y habilidades) e incluye otros asuntos relevantes.

La encuesta "EY Team Experience" es otro elemento crítico de la estrategia de escucha a los empleados, destinada a mejorar y unificar la experiencia diaria de los equipos. Determinados miembros del equipo proporcionan comentarios a varias cuestiones sobre su experiencia en un proyecto, calificadas en una escala de cinco puntos. Este "feedback" proporciona ideas prácticas y vías para un cambio tangible a nivel de equipo.

EY Assurance ejecuta una iniciativa conocida como "Global Voices" que une a más de 200 profesionales junior de alto rendimiento de todo el mundo y todas las líneas de servicio. Su propósito es empoderar e involucrar a los empleados de las firmas miembro de EY mediante la búsqueda de su "feedback" sobre una amplia gama de temas de importancia estratégica, para ampliar las perspectivas de la dirección. Los equipos directivos están cada vez más comprometidos y motivados para comprender las perspectivas del grupo sobre los desafíos críticos para el negocio, como la retención del talento, la tecnología, la IA y la innovación.

Transmisión de conocimiento y comunicación interna

Además del desarrollo profesional y de la gestión del desempeño, EY es consciente de la importancia que reviste facilitar información actualizada a los equipos de auditoría de EY con el fin de ayudarles a cumplir con sus obligaciones profesionales. EY invierte de manera significativa en redes de conocimiento y comunicación que posibiliten la rápida difusión de información para ayudar a que el personal de EY colabore y comparta las mejores prácticas. Como ejemplos de algunos recursos y herramientas de EY podemos citar:

- EY Atlas, plataforma tecnológica global de EY que permite a sus auditores acceder al contenido más actualizado sobre asuntos de contabilidad, auditoría y sostenibilidad, incluyendo la normativa aplicable y las interpretaciones de EY acerca de la misma.
- Publicaciones como el "International GAAP", "IFRS Developments", y ejemplos de estados financieros ("illustrative financial statements").
- "Global Accounting and Auditing News" es un boletín semanal que contiene información sobre políticas y procedimientos globales de auditoría e independencia, así como comentarios y directrices internas referentes a los desarrollos de organismos normativos y reguladores.

- "Practice alerts" y "webcasts", que cubren una variedad de asuntos globales y locales diseñados para la mejora continua de la práctica de Assurance de las firmas miembro de EY.



Asignación de los equipos de trabajo a los encargos

La asignación de profesionales de EY a los equipos responsables de los encargos de auditoría se realiza bajo las directrices de la Dirección de Auditoría. Los factores a tener en cuenta a la hora de asignar personal de EY a estos equipos son, entre otros, el tamaño y complejidad del encargo, la evaluación del riesgo, el conocimiento especializado y la experiencia sectorial, el momento de realización del trabajo, la continuidad y las oportunidades de formación en el trabajo. En los encargos más complejos se considera la necesidad de complementar o mejorar el equipo de auditoría con conocimientos especializados o adicionales.

En muchas situaciones, se asigna como parte del equipo de trabajo de auditoría a profesionales de EY con experiencia en un área especializada de contabilidad o auditoría, tales como impuestos o tecnología de la información, con el fin de colaborar en la realización de procedimientos de auditoría y en la obtención de evidencia de auditoría suficiente y adecuada. Además, los especialistas internos de EY que tienen conocimientos no relacionados con la contabilidad o la auditoría, como el análisis forense, la valoración de activos, el análisis actuarial y sostenibilidad, pueden realizar un trabajo en su campo que es utilizado por el equipo de auditoría para ayudar a obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada.

Horas de auditoría realizadas por profesionales de EY con conocimientos especializados y especialistas internos de EY*



Las políticas de Ernst & Young, S.L. requieren la aprobación de la asignación de profesionales a funciones específicas de auditoría por parte de la Dirección de Assurance España y el Director de Práctica Profesional de España (PPD por sus siglas en inglés). Esto se lleva a cabo, entre otros motivos, con el fin de asegurarse de que los profesionales de EY a cargo de las auditorías poseen las competencias adecuadas (es decir, el conocimiento, las aptitudes y habilidades) y las licencias para cumplir con sus responsabilidades en relación con el encargo y, cuando corresponda, cumplan con la normativa de rotación de auditores.



Centros de prestación de servicios

Global Delivery Services (GDS) es una red integrada de centros de prestación de servicios de EY que brindan servicios para apoyar a las firmas miembro de EY. GDS continúa apoyando a otras firmas miembro de EY y sus necesidades cambiantes. Los equipos de GDS combinan un amplio conocimiento técnico con un enfoque en la innovación, la automatización y la mejora de procesos para crear servicios personalizados y escalables que proporcionan un mayor valor para la organización de EY. Como parte de su viaje de transformación de auditoría, los servicios de EY Assurance aumentarán su uso de equipos especializados para impulsar resultados de mayor calidad, incluido GDS.



Información y comunicación

El componente de información y comunicación se centra en la obtención, generación o utilización de información y comunicación de información relevante y fiable, para posibilitar el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad. Los objetivos de calidad dentro del componente abordan la comunicación bidireccional efectiva entre:

- Personal de EY
- Firmas miembro dentro de la red de EY
- Partes externas
- Proveedores de servicios

La comunicación bidireccional eficaz es esencial para el funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad y la realización de los trabajos de auditoría. La política del Sistema Global de Gestión de la Calidad establece los requisitos para que las firmas miembro de EY se comuniquen interna y externamente sobre el Sistema de Gestión de la Calidad. La cultura de EY alienta y espera que las personas de EY comuniquen información relevante y fiable a las firmas miembro para permitir que funcione el Sistema de Gestión de la Calidad.



Seguimiento y corrección del Sistema de Gestión de la Calidad

El objetivo del proceso de seguimiento y corrección del Sistema de Gestión de la Calidad de EY es:

- Proporcionar información relevante, fiable y oportuna sobre el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L.
- Proporcionar una base para la identificación de deficiencias

- Tomar las medidas apropiadas para responder a cualquier deficiencia identificada

La información obtenida del proceso de seguimiento y corrección sobre el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L. se evalúa para concluir sobre la eficacia en el logro de los objetivos de su Sistema de Gestión de la Calidad.

Las actividades de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad incluyen la evaluación de:

- Las pruebas sobre los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad
- Inspecciones internas y externas
- Otras actividades de seguimiento, a modo de ejemplo y sin pretender ser exhaustivos:
 - Pruebas del cumplimiento de Ernst & Young, S.L. y su personal con los requerimientos de ética relacionados con la independencia
 - Observaciones de calidad identificadas por reguladores externos que sean relevantes para el Sistema de Gestión de la Calidad
 - Asuntos remitidos desde la "Ethics Hotline"
 - Revisión de los foros de gobernanza relevantes para observaciones relacionadas con el Sistema de Gestión de la Calidad

El proceso de seguimiento y corrección se ejecuta anualmente en base a la política "Global System of Quality Management Monitoring and Remediation", que es un recurso intelectual global proporcionado para impulsar la consistencia en la ejecución del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L. El proceso de seguimiento y corrección es coordinado y monitorizado por representantes del "PPD" de la Región, el Área y Global, con la supervisión del "Assurance leadership" de la Región, el Área y Global.



Pruebas sobre controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad

Los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad han sido diseñados e implementados para mitigar los riesgos de calidad. El objetivo de realizar pruebas sobre los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L. incluye determinar si estos:

- Fueron diseñados, implementados y operaron de acuerdo con el entendimiento y documentación del responsable del control
- Fueron operados oportunamente por el responsable/operador del control especificado en el diseño del control clave del Sistema de Gestión de la Calidad
- Resultaron en la resolución oportuna de cualquier asunto identificado
- Se basaron en información fiable (es decir, la información utilizada para la ejecución del control clave del Sistema de Gestión de la Calidad era completa y precisa, en su caso)

Los individuos que prueban los controles clave del Sistema de Gestión de la Calidad son competentes, objetivos e independientes de los responsables y operadores del control y operan bajo la dirección del Comité de Supervisión del Sistema de Gestión de la Calidad del país.

Además de los controles que existen a nivel de las firmas miembro de EY, puede haber controles dentro del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L. que están diseñados, implementados y operados a nivel de Región, Área o Global. Por ejemplo, las funciones globales y las líneas de servicio proporcionan políticas (por ejemplo, la Metodología de Auditoría Global de EY) y tecnologías (por ejemplo, EY Canvas, PACE) a las firmas miembro de EY. Las funciones globales y las líneas de servicio tienen controles sobre el desarrollo y el mantenimiento de estos recursos, que forman parte del Sistema de Gestión de la Calidad de una firma miembro de EY, y Ernst & Young, S.L. sigue siendo responsable de determinar cómo se utilizan esos controles en su Sistema de Gestión de la Calidad, incluidas las acciones necesarias para implementar o complementar dichos controles y determinar el impacto de los resultados de las pruebas de esos controles en su Sistema de Gestión de la Calidad.

Las pruebas sobre estos controles se realizan a nivel de Región, Área o Global, según corresponda.

El enfoque para las pruebas de los controles a nivel de Región, Área y Global sigue los mismos requerimientos y orientación establecidos en la política de "Global System of Quality Management Monitoring and Remediation". Antes de las pruebas, se proporciona información a las firmas miembro de EY que incluye una descripción general de los controles que se van a probar, el enfoque de las pruebas, los atributos (por ejemplo, la naturaleza de las pruebas a realizar) e información sobre quién las realizará, incluida la forma de permitir que una firma miembro de EY evalúe su competencia y objetividad. Por ejemplo, las pruebas realizadas sobre los controles globales son realizadas por personas independientes de los propietarios y operadores de los controles bajo la supervisión del líder del "Global System of Quality Management Monitoring and Analysis".

La información sobre los resultados de las pruebas también se comparte con las firmas miembro de EY a través de los memorandos de resultados de las actividades de seguimiento, que incluyen cualquier posible deficiencia y un apéndice con los atributos finales de las pruebas, así como otra información como la lista de hallazgos. La información proporcionada sobre posibles deficiencias incluye el estado de las causas raíz y la situación actual de las acciones correctivas, incluyendo cualquier acción que deba ser considerada por la firma miembro de EY. La lista de hallazgos incluye una descripción del hallazgo, así como cualquier acción que deba ser tomada por las firmas miembro de EY. Ernst & Young, S.L. obtiene y evalúa los resultados de las pruebas proporcionadas por la Región, el Área o Global, según corresponda, incluida la evaluación de si hay

hallazgos relevantes para el Sistema de Gestión de la Calidad.



Revisiones de calidad de la auditoría (“AQR”)

Ernst & Young, S.L. ejecuta inspecciones siguiendo el programa “Global AQR”. Este programa implica la inspección de encargos de auditoría finalizados, siendo una actividad de seguimiento que cumple con los requerimientos y directrices establecidas por la ISQM 1 y, si se considera necesario, se complementa para adaptarlo a las normas profesionales y los requerimientos regulatorios locales. El proceso contribuye al continuo esfuerzo de Ernst & Young, S.L. por identificar áreas en las que podemos mejorar nuestra actividad o nuestras políticas y procedimientos.

Las revisiones de calidad de la auditoría incluyen la inspección de al menos un trabajo completado para cada socio sobre una base cíclica de tres años. Los encargos revisados cada año se seleccionan a partir de un enfoque basado en riesgos que cubre una sección transversal de la práctica de auditoría de Ernst & Young, S.L., incluyendo elementos de impredecibilidad. El programa global de AQR incluye la revisión de una muestra de encargos de auditoría de entidades cotizadas y no cotizadas, y entidades de interés público y entidades que no son de interés público, al objeto de medir el grado de cumplimiento de las políticas y procedimientos internos, los requisitos de la metodología de auditoría EY GAM, las normas profesionales y los requerimientos regulatorios locales. Incluye igualmente la revisión de una muestra de encargos distintos de auditoría realizados por equipos de auditoría de EY. Estas revisiones evalúan el cumplimiento de las normas profesionales pertinentes y las políticas y procedimientos internos que deberían aplicarse en la ejecución de servicios distintos de auditoría.

El programa “Global AQR” también nos informa del cumplimiento de los requerimientos regulatorios, estándares profesionales y políticas y procedimientos.

Los profesionales que actúan como revisores en el programa AQR son seleccionados en función de sus aptitudes y su competencia profesional, tanto en el área de contabilidad como de auditoría, así como por su especialización sectorial. Los revisores de Auditoría cuentan con el apoyo de otros especialistas, como expertos en independencia, Tech Risk (auditoría de TI), TARAS (impuestos), Forensic o Digital u otros especialistas (por ejemplo, en el sector o en la materia) de cara a que el equipo revisor posea conocimiento y experiencia suficiente y relevante para llevar a cabo un AQR efectivo. Los revisores son independientes de los encargos y los equipos de auditoría a revisar y suelen ser asignados para realizar las revisiones fuera de su país o ciudad de origen.

El programa “Global AQR” se complementa con un programa que cubre inspecciones de otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados, independientemente de la línea de servicio que realice el trabajo, conocido como “Other Assurance Quality Review program” (OAQR por sus siglas en inglés).

Los resultados de los procesos de AQR y OAQR se resumen a nivel mundial (incluso para Áreas y Regiones), junto con cualquier área clave en la que los resultados indiquen que se requieren mejoras continuas. La Dirección de Auditoría y el Grupo de Práctica Profesional son los responsables de la implantación de las acciones de mejora identificadas a partir de las revisiones y supervisiones internas y externas. Estos programas proporcionan un importante “feedback” de seguimiento de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad.



Revisiones externas de la calidad

La práctica de Auditoría de Ernst & Young, S.L. se encuentra sujeta a inspección periódica por parte del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), como Organismo Supervisor de la profesión en España. Dentro de sus funciones de inspección, evalúa tanto los sistemas de control de calidad implantados por las sociedades de auditoría como la ejecución técnica de ciertos trabajos de auditoría. Este regulador es miembro de IFIAR y, en consecuencia, los resultados de la inspección se presentan para su inclusión en la encuesta anual de IFIAR.

Información adicional sobre este Organismo Supervisor se puede encontrar en su página web (www.icac.gob.es).

La práctica de auditoría de Ernst & Young, S.L. también está sujeta a inspección por parte del “Public Company Accounting Oversight Board” de los Estados Unidos (PCAOB).

Como resultado de la última inspección cerrada llevada a cabo por el ICAC, en la que no participó el PCAOB, el regulador español emitió su informe de inspección con fecha 28 de noviembre de 2023. De acuerdo con la normativa aplicable y en línea con nuestra política de mejora continua de la calidad, la Firma procedió al diseño e implantación de las correspondientes acciones de mejora.

Asimismo, en virtud del acuerdo de cooperación para la supervisión de sociedades de auditoría suscrito en 2012 entre ambos organismos supervisores, en el mes de julio de 2025 la Firma recibió comunicación de inicio de una nueva actuación de inspección conjunta ICAC-PCAOB, que actualmente se encuentra en curso.

Creemos que los procesos de inspección llevados a cabo por los organismos supervisores suponen un beneficio para nuestra Firma, por lo que les otorgamos un alto grado de consideración y evaluamos minuciosamente las cuestiones

planteadas durante la inspección para identificar áreas donde podemos mejorar la calidad de la auditoría y reforzar el Sistema de Gestión de la Calidad. Los encargos con incidencias significativas y ciertos otros encargos son objeto de "root cause analysis" a nivel de encargo (ver apartado siguiente). Estas inspecciones externas, junto con el proceso de AQR, proporcionan una información valiosa sobre la calidad de las auditorías realizadas por EY.

En el marco de nuestro compromiso con la calidad, se obtuvo en 2006 la certificación de calidad ISO 9001, estando vigente la re-certificación hasta el 5 de noviembre de 2028. Esta certificación confirma el cumplimiento de los principios básicos de gestión de la calidad, el compromiso de la Dirección, la gestión de los recursos, así como la medición, el análisis y la mejora del sistema de calidad. Este sistema es revisado con periodicidad anual mediante auditorías de seguimiento llevadas a cabo por el certificador del sistema de gestión de la calidad.



Análisis de la causa raíz ("Root cause analysis") a nivel de los encargos y planes de acción

El análisis de la causa raíz a nivel de los encargos es una parte central del Sistema de Gestión de la Calidad de Ernst & Young, S.L. Se centra en la evaluación de la causa que subyace en un resultado negativo en un encargo, como el que puede derivar de una inspección, y permite el desarrollo de planes de acción correctivos. Además, los resultados positivos de calidad también se analizan para entender los comportamientos demostrados en esos encargos y para determinar cómo esos comportamientos se pueden replicar y promover para mejorar continuamente la calidad de los encargos.

Analizar los resultados del análisis de causa raíz a nivel de encargo y de los resultados positivos de calidad también nos permite enfocarnos en comportamientos clave que impulsan resultados positivos y de alta calidad, proceso que resulta fundamental para la mejora continua.

Junto con la realización del análisis de la causa raíz a nivel de los encargos, las firmas miembro de EY son responsables de evaluar si los asuntos identificados son indicativos de hallazgos en su Sistema de Gestión de la Calidad.



Identificar y evaluar las deficiencias del Sistema de Gestión de la Calidad y realizar el análisis del causa raíz ("Root cause analysis")

Los hallazgos constituyen información sobre el diseño, implementación y funcionamiento del Sistema de Gestión de la Calidad indicativa de que podrían existir una o más deficiencias. Los hallazgos se acumulan a partir de la realización de las actividades de seguimiento a nivel de la firma miembro, Región, Área o Global. Ernst & Young, S.L. evalúa cada hallazgo o agregación de hallazgos considerando su importancia relativa para determinar

si existe una deficiencia. Los hallazgos identificados y su evaluación son revisados por el Comité de Supervisión del Sistema de Gestión de la Calidad.

Si se identifica alguna deficiencia, se ejecuta un proceso de análisis para determinar su causa raíz, evaluar su gravedad y generalización y desarrollar acciones de respuesta.

Representantes de los equipos de la Dirección de Práctica Profesional del Área y Global, de los Líderes Globales de Calidad y de la Dirección de Assurance se reúnen periódicamente para revisar los resultados de las actividades de seguimiento y la evaluación de hallazgos y deficiencias de cara a impulsar la consistencia en la aplicación del marco para identificar y evaluar hallazgos, evaluar deficiencias y realizar análisis de su causa raíz, tal y como se describe en la política de "Global System of Quality Management Monitoring and Remediation".



Planes de mejora de la calidad del Sistema de Gestión de la Calidad

Para cualquier deficiencia identificada, Ernst & Young, S.L. desarrolla planes de mejora de la calidad, que incluyen:

- Corregir el efecto de la deficiencia identificada
- Corregir las deficiencias identificadas de manera oportuna
- Evaluar la eficacia de las acciones correctoras

Los planes de mejora de la calidad son desarrollados por el Comité Operativo del Sistema de Gestión de la Calidad y son revisados por el Comité de Supervisión del Sistema de Gestión de la Calidad para ayudar a asegurar la idoneidad de las acciones diseñadas y, una vez ejecutadas, ayudar a evaluar si dichas acciones son efectivas.



Infraestructura
soporte de la
calidad

Infraestructura soporte de la calidad



Estrategia

La calidad de la auditoría es un elemento fundamental de la estrategia global “All in”, con la ambición de dar forma al futuro con confianza e impulsar un crecimiento con propósito para crear nuevo valor para las personas de EY, los clientes y los grupos de interés. La calidad de la auditoría sigue siendo una prioridad clave de la estrategia “All in”, ya que EY reconoce su responsabilidad de servir al interés público y mantener la confianza depositada en EY por los mercados de capitales y las entidades auditadas por EY.

EY también está inmersa en un proceso de transformación plurianual como parte de su compromiso continuo de ofrecer auditorías de alta calidad. Este viaje de transformación incluye una serie de iniciativas audaces de cambio para mejorar la forma en que los equipos de Ernst & Young, S.L. realizan las auditorías. Se basa principalmente en tres componentes estratégicos, que incluyen:

- Aprovechar la tecnología integrada, incluyendo la expansión de los flujos de trabajo guiados, una mayor integración de datos y análisis avanzados, así como la incorporación de la automatización y la IA en el proceso de auditoría.
- Mejoras en la metodología de auditoría, respaldadas por herramientas que impulsan la coherencia en la ejecución de las auditorías.
- Incrementar el uso de equipos especializados.

Estas actividades permitirán que la práctica de auditoría de Ernst & Young, S.L. aproveche aún más el análisis de datos y obtenga mejores perspectivas para impulsar la calidad de la auditoría, aplicando las capacidades tecnológicas posibles en el entorno actual.



Global Assurance Quality Network

La Red Global de Calidad de Assurance (“Global Assurance Quality Network”) y el Grupo Global de Práctica Profesional (“Global Professional Practice Group”, GPPG, por sus siglas en inglés) trabajan conjuntamente para apoyar la realización de auditorías de calidad. El respaldo de estas dos funciones está impulsado por:

- La red del Sistema Global de Gestión de la Calidad
- Líderes de calidad dentro de las líneas de servicio que no son de Assurance

La Red Global de Calidad de Assurance es un grupo de líderes senior de Assurance de todo el mundo que apoyan a los equipos de las firmas miembro de EY y a los líderes de práctica en la ejecución de auditorías de alta calidad.

La Red Global de Calidad de Assurance es fundamental para servir como:

- Agentes de cambio experimentados que comunican eficazmente los cambios que se van a producir y la razón que subyace detrás de los mismos, e influyen positivamente en los comportamientos.
- Líderes dedicados a la metodología que pueden guiar a los equipos en la ejecución de estrategias de auditoría y responder a preguntas técnicas.
- Líderes en gestión de riesgos que pueden supervisar las carteras de auditoría, permanecer alerta a los signos de riesgo de ejecución o del cliente, e intervenir positivamente cuando sea necesario.
- Impulsores operativos que pueden hacer cumplir las políticas y respaldar el sistema de gestión de la calidad a través de actividades como el seguimiento de los cumplimientos de los hitos de los “milestones”, el seguimiento del nivel de involucración de los ejecutivos y la evaluación de las cargas de trabajo de los socios, y la eliminación de la optionalidad para impulsar la coherencia global.

La Red Global de Calidad de Assurance se centra en la calidad de las auditorías a través de:



Seguimiento de los indicadores clave de desempeño (KPIs)

Además de entender los resultados anuales generales del Sistema de Gestión de la Calidad, la Dirección de Assurance monitoriza la ejecución de la estrategia y las prioridades de calidad de EY a través de una combinación de métricas o indicadores clave de desempeño (“Key Performance Indicators”, KPIs, por sus siglas en inglés). Si bien una sola métrica reportable o un conjunto de métricas no puede verse como un indicador único de la calidad, se puede usar un conjunto de métricas para dar una indicación de la calidad de la auditoría.

Con el apoyo de una sólida integración global de herramientas, prácticas y políticas, se acumulan mensualmente datos específicos de cada país sobre una variedad de temas. Los KPIs incluyen indicadores tanto prospectivos como retrospectivos relacionados con la calidad, así como métricas relacionadas con los resultados de las inspecciones, el ritmo y ejecución de las auditorías y la demanda de recursos y planificación de la fuerza laboral. Cada KPI se mide en función de objetivos establecidos geográficamente específicos y globales, y los valores atípicos requieren un plan de evaluación y corrección. Los KPIs también están alineados con el marco de rendición de cuentas de EY para reforzar las prioridades de la red de liderazgo del país y están sujetos a una revisión anual para ayudar a garantizar que sigan siendo relevantes y respondan a las iniciativas de calidad.

Algunos ejemplos de KPIs de EY son:

- Resultados de inspecciones internas y externas
- Cumplimiento de los “milestones” de los encargos e involucración de los ejecutivos
- Plantilla real versus planificada

El panel de control de “global KPI” ayuda a informar a la dirección a todos los niveles de la organización EY sobre si las acciones están teniendo el efecto deseado o si se requieren acciones adicionales.

Seguimiento del cumplimiento de los “milestones”

Una gestión eficaz de los proyectos ayuda a los equipos de auditoría de EY a mantenerse enfocados en los riesgos que más importan a lo largo del ciclo de auditoría, equilibrando mejor la carga de trabajo al asignar la cantidad adecuada de tiempo para completar las tareas correctas e involucrar a los ejecutivos de manera oportuna.

Los “milestones” establecen fechas de vencimiento para la finalización de fases importantes de la auditoría y, cuando se utilizan de manera efectiva, ayudan a evitar la presión del tiempo durante la temporada alta de actividad.

Además, la gestión de proyectos anima a los auditores a ser más reflexivos e intencionales en cada etapa de la auditoría, acelerando el aprendizaje y el desarrollo, así como creando una experiencia más significativa en el camino. El enfoque en la gestión de proyectos en la plataforma de auditoría global, EY Canvas, está impulsado por el programa “Milestones”. Facilitado a

través de paneles en EY Canvas y del EY Canvas Reporting Hub, “Milestones” divide el ciclo de auditoría en tareas específicas, con fechas y pasos diseñados para ayudar a lograr la finalización a tiempo y la supervisión y revisión adecuadas. El cumplimiento de los hitos se supervisa a través de KPIs, y la intervención con los equipos de auditoría de EY cuando no se alcanzan los hitos es un elemento del Sistema de Gestión de la Calidad de EY.

Utilización de “EY Canvas Client Portal”

EY Canvas permite a los equipos de EY enviar a los clientes solicitudes de documentación utilizada para soportar la auditoría o para el trabajo que debe realizar auditoría interna en los casos en los que lo permitan las leyes y regulaciones locales. Los clientes trabajan en las solicitudes, cargan documentos y responden mediante “EY Canvas Client Portal”. Los clientes pueden ver las solicitudes que se les han asignado a ellos o a los grupos de los que son miembros (por ejemplo, contabilidad, nóminas o auditoría interna). “EY Canvas Client Portal” también tiene varias funciones disponibles para ayudarles con la gestión de proyectos.

Diseño y prestación de “coaching”

En toda la Red de EY, más de 1.500 encargos de firmas miembro de EY al año reciben algún tipo de “coaching” en el marco del programa existente a nivel mundial. Este “coaching” está dirigido principalmente a aquellas áreas donde ha habido hallazgos de inspección más generalizados, se han implementado materiales de ayuda o deben aplicarse normas de auditoría nuevas o revisadas.

El “coaching” también puede dirigirse a los equipos de auditoría de EY que utilizan nuevas tecnologías y herramientas y técnicas automatizadas para evaluar la competencia con la que los equipos están utilizando la tecnología. En la Encuesta Global de Calidad de 2025, el 80% de los encuestados afirmó recibir orientación y comentarios oportunos en el trabajo.

Las observaciones de estos trabajos de “coaching” se discuten con los equipos de auditoría de EY y, en el caso de los elementos identificados como de mayor importancia, los representantes locales de la Red Global de Calidad de Assurance ayudan a los equipos de trabajo a abordar las observaciones antes de la emisión del informe de auditoría.

Diseñando y facilitando ayudas para el uso de nuevas tecnologías

Trabajando con los propietarios de productos tecnológicos y el GPPG, la Red Global de Calidad de Assurance diseña y facilita ayudas y planes de implementación local para asistir a los equipos de auditoría de EY en el uso de herramientas y técnicas de automatización. Esta ayuda a los equipos se activa a través de las redes locales de calidad.

La ayuda a los equipos se diseña para que sea intuitiva y amigable (por ejemplo, vídeos cortos) a la vez que une la tecnología con la metodología, explicando así la lógica de auditoría tras la tecnología. Mediante la coordinación de la Red Global de Calidad de Assurance y el equipo de GPPG, antes de lanzar una herramienta o técnica automatizada se acuerda si su uso será obligatorio.

Diseñando y facilitando ayudas para abordar normas de auditoría nuevas o revisadas y las mejoras en la metodología

Trabajando con el GPPG y otros grupos de interés, la Red Global de Calidad de Assurance trabaja para desarrollar y lanzar ayudas para facilitar a los equipos la adopción de estándares de auditoría nuevos o revisados, así como las mejoras realizadas a EY GAM.

Los planes de implementación son desarrollados conjuntamente por representantes de la Red Global de Calidad de Assurance y las redes locales de calidad de las firmas miembro, y consisten en activar redes de "champion" y "coaching" para apoyar la implementación y liderar, tras el despliegue, el ciclo continuo de retroalimentación.

Práctica Profesional

El GPPG es una red mundial de profesionales especializados en temas técnicos que asesoran a los equipos de auditoría de EY en asuntos de contabilidad, auditoría y otros temas relacionados con la información financiera y no financiera. También desempeñan diversas funciones de supervisión y seguimiento de la gestión de la calidad, así como actividades de gestión de riesgos.

El GPPG desarrolla guías de contabilidad, auditoría y sostenibilidad, políticas de formación y de supervisión de la calidad utilizadas por la red de EY, y herramientas y materiales de ayuda utilizadas por los profesionales de auditoría de EY para ejecutar auditorías de manera consistente y efectiva.

El Vicepresidente Global de Práctica Profesional, conocido como Director Global de Práctica Profesional (PPD Global) es supervisado por el Vicepresidente Global de Assurance y trabaja con el objetivo de establecer políticas y procedimientos globales de control de calidad de auditoría. Cada uno de los "Área PPD", así como el "Global Delivery Service PPD", son supervisados por el "Global PPD" y el "Área Assurance Leader". Esto permite ofrecer una mayor garantía respecto a la objetividad de los procesos de calidad y consulta en los trabajos de auditoría.

El "Global PPD" supervisa EY GAM y las políticas y tecnologías de auditoría relacionadas y las actualiza en caso de ser preciso con el fin de asegurar su consistencia con los estándares profesionales y los requerimientos normativos aplicables. El GPPG supervisa asimismo el desarrollo de los programas de orientación, formación y seguimiento, así como los procesos que emplean los profesionales de auditoría para llevar a cabo auditorías de manera consistente y efectiva. Además, el GPPG desarrolla directrices de contabilidad y auditoría para responder a cuestiones específicas de cada evento, como los conflictos geopolíticos y la volatilidad económica.

Los PPD a nivel Global, Área, Región y País, junto con los profesionales que colaboran en las distintas firmas miembro, se caracterizan por su fácil accesibilidad para la realización de consultas por parte de los equipos de auditoría de EY.

En el GPPG se incluyen recursos adicionales especializados en:

- Control interno y aspectos relacionados con EY GAM
- Cuestiones contables, de auditoría, de sostenibilidad y riesgos relativos a determinados temas, industrias y sectores
- Cuestiones generales de los encargos y cómo trabajar eficazmente con los responsables de la gobernanza.

Además, el Comité de Supervisión del Sistema de Gestión de la Calidad del país tiene la responsabilidad operativa del seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la firma miembro. Esto incluye concurrir o proponer cambios a la conclusión recomendada acerca de la evaluación anual del Sistema de Gestión de la Calidad. El proceso de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad es coordinado y supervisado por representantes del GPPG.

Gestión del Riesgo ("Risk Management" – RM)

Gestión del Riesgo (RM) coordina las actividades de toda la organización diseñadas para ayudar a los profesionales de EY a cumplir con sus responsabilidades de cumplimiento global y local y apoyar a los equipos que tratan con clientes en la prestación de servicios de calidad y excepcionales. Las firmas miembro de EY y sus líneas de servicio son las responsables de asegurar la prestación de servicios de alta calidad, así como de la gestión de los riesgos asociados a la calidad.

Entre otros aspectos, el Socio Director Global de RM ("Global RM Leader") supervisa la identificación y mitigación de estos riesgos, de la misma forma que lo hace en relación con otros riesgos de la organización, como parte de un marco más amplio de gestión del riesgo empresarial ("enterprise risk management", ERM). Las prioridades del ERM son comunicadas a las firmas miembro de EY.

El Líder Global de RM es responsable de establecer un marco de gestión del riesgo globalmente consistente y permitir que las firmas miembro de EY gestionen el riesgos en toda la organización EY.

Se designan profesionales en las firmas miembro de EY para liderar las iniciativas de gestión del riesgo (contando con el apoyo de otros empleados y profesionales), incluyendo la coordinación con las distintas líneas de servicio en tales asuntos.

La estructura descrita anteriormente tiene su adecuada correspondencia funcional a nivel local.

Cuando acontecen eventos que presentan riesgos, "Risk Management", en coordinación con otras funciones de Global, busca activamente la opinión de las firmas miembro de EY sobre las lecciones aprendidas desde el punto de vista de la gestión de crisis y la continuidad del negocio. Este proceso de revisión posterior permite a EY evolucionar la planificación en torno a su respuesta a la crisis y la gestión de crisis a nivel de firma miembro de EY y a nivel global. Dichas revisiones proporcionan un mayor grado de proactividad, especialmente en la identificación de riesgos emergentes antes de que causen un impacto significativo, y la priorización de los riesgos por parte de cada firma miembro. Por ejemplo, esto permite que el equipo de "EY Global Security" y la red de "Region Security Manager" trabajen directamente con sus respectivos equipos de gestión de crisis de las firmas miembro en la preparación para las amenazas más probables mediante la incorporación de formación y etapas avanzadas de preparación a sus redes de gestión de crisis.

Además, "Global Risk Management" continúa centrándose en la resiliencia del negocio, en los esfuerzos de planificación de la continuidad del negocio en la organización EY. Un componente clave de este enfoque es el reconocimiento de que muchas crisis no simplemente "ocurren"; por lo general, hay indicadores de escalada a medida que se desarrolla una crisis. Este enfoque permite a las firmas miembro de EY comenzar a mitigar los riesgos en las primeras etapas de una posible situación de impacto en el negocio. La creación de "matrices de escalada" en torno a varios eventos geopolíticos en curso y de alta probabilidad permite a los equipos de gestión de crisis de riesgos de las firmas miembro de EY y de la Región responder de manera más rápida y efectiva a medida que los eventos se intensifican. Además, estas matrices de escalada y las listas de verificación de elementos de acción posteriores van más allá de los asuntos tradicionales de la vida laboral y la seguridad al profundizar en los factores que podrían afectar la capacidad de una firma miembro para realizar negocios de manera efectiva.

Estos cambios están permitiendo a las firmas miembro de EY abordar de manera más efectiva las crisis significativas a través de un enfoque holístico.



Ciberseguridad

Gestionar el riesgo de grandes y complejos ciberataques forma parte de la actividad habitual de todas las organizaciones. Si bien ningún sistema es inmune a la amenaza de ciberataques, EY España monitoriza las medidas implementadas para asegurar y proteger los datos de EY y de sus clientes.

Nuestro enfoque en relación con la ciberseguridad es proactivo e incluye la implementación de las tecnologías y procesos necesarios para gestionar y minimizar los riesgos de ciberseguridad a nivel mundial. Los programas de EY sobre seguridad de la información y protección de datos, consistentes con las prácticas del sector y los requerimientos legales aplicables, están diseñados para proteger y defender frente al acceso a sistemas y datos no autorizado. Existe un equipo de especialistas en ciberseguridad que monitoriza constantemente los sistemas de EY y responde ante ciberataques globalmente.

Más allá de los controles técnicos y de procesos, todos nuestros profesionales deben confirmar anualmente por escrito que comprenden los principios contenidos en el Código de Conducta Global de EY y su compromiso de cumplirlos. Asimismo, se requieren actividades formativas sobre concienciación en materia de seguridad de la información. Varias políticas describen el debido cuidado que debe tomarse con la tecnología y los datos, entre las que se incluyen, pero no se limitan a, la Política Global de Seguridad de la Información ("Global Information Security Policy") y la Política Global sobre el Uso Correcto de la Tecnología ("Global Acceptable Use of Technology Policy").

Las políticas y procedimientos de ciberseguridad de EY reconocen la importancia de la comunicación oportuna, de manera que nuestros profesionales reciben comunicaciones periódicas que les recuerdan sus responsabilidades en torno a estas políticas y prácticas generales en concienciación sobre la seguridad de la información.



Inclusión para todos

La inclusión es un valor fundamental en EY, una prioridad para las 400.000 personas que forman parte de EY a nivel global y una expectativa de muchos de los clientes de EY en todo el mundo. Como organización global, presente en 150 países y territorios, la diversidad de pensamiento, habilidades, trayectorias y experiencias es una realidad y una fortaleza para EY.

El GE ha asumido un compromiso con las personas de EY y con el mercado mediante la firma de esta declaración.

El 33% de los nuevos socios de auditoría de firmas miembro de EY en todo el mundo, promocionados el 1 de julio de 2025, fueron mujeres y el 53% de todas las contrataciones en auditoría por parte de firmas miembro de EY a nivel global en 2025 fueron mujeres.

Mujeres profesionales de auditoría por categoría*



*A 30 de junio de 2025 (EY Global statistic)

Las organizaciones inclusivas maximizan el poder de la diversidad. Los empleados necesitan sentir que trabajan para una organización que no solo los valora como individuos y reconoce sus contribuciones, sino que también ve las diferencias como fortalezas. Fomentar este sentido de pertenencia es fundamental para atraer a las personas con mayor talento y ayudar a que los profesionales de EY se mantengan motivados y comprometidos. En la encuesta de pulso a empleados de abril de 2025, el 82% de los auditores de EY indicaron que la organización EY proporciona un entorno laboral donde se sienten libres de ser ellos mismos.

EY cree que las empresas tienen una influencia directa para dar forma al futuro con confianza y construir un mundo que funcione mejor, a través del trabajo en equipo, el comportamiento inclusivo y el acceso a oportunidades y experiencias para todos.

Los valores de EY son principios rectores que moldean nuestra cultura, nuestro comportamiento y nuestras decisiones. Nuestros valores definen quiénes somos:

Nuestros valores: quiénes somos

- | | |
|----------|---|
| 1 | Personas que demuestran integridad, respeto, espíritu de equipo e integración |
| 2 | Personas que poseen energía, entusiasmo y capacidad de liderazgo |
| 3 | Personas que construyen relaciones basadas en el comportamiento ético |



Prácticas de independencia

Prácticas de independencia

La Política Global de Independencia de EY ("EY Global Independence Policy") requiere la capacitación de las firmas miembro y de sus profesionales para el cumplimiento de las normas de independencia relativas a trabajos de auditoría establecidas por la legislación local aplicable y el Código del IESBA.

Analizamos y evaluamos la independencia en relación con diversos aspectos, como, por ejemplo, nuestras relaciones financieras y las de los profesionales y otro personal de EY, relaciones de empleo, relaciones de negocio, permisividad de los servicios que prestamos a las entidades que auditamos, requerimientos de rotación de la firma y de los socios, acuerdos de honorarios, aprobación previa por parte de los comités de auditoría o pre-concurrence, si es aplicable, y remuneración de socios.

El incumplimiento de los requisitos de independencia por parte de un profesional se considera en las decisiones sobre promoción y retribución y puede dar lugar a medidas disciplinarias, incluida la separación de Ernst & Young, S.L.

EY ha implantado de forma global aplicaciones, herramientas y procesos para posibilitar el adecuado cumplimiento de las políticas de independencia por parte de nuestro personal.

Política Global de Independencia ("EY Global Independence Policy")

La Política Global de Independencia de EY recoge los requisitos de independencia exigibles a las firmas miembro de EY y a los profesionales de EY. La política se basa en el Código del IESBA e incluye requisitos aún más rigurosos cuando así lo requiere el organismo regulador competente. La Política Global de Independencia contiene directrices complementarias sobre una amplia variedad de situaciones específicas con el fin de facilitar el entendimiento y aplicación de las reglas de independencia. El acceso a la Política Global de Independencia se efectúa a través de la intranet de EY.

La Política Global de Independencia de EY es un recurso intelectual proporcionado por una función global para impulsar la consistencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



Sistema Global de Independencia ("Global Independence System")

El Sistema Global de Independencia de EY (GIS, por sus siglas en inglés) es una herramienta basada en nuestra intranet que permite a la Firma, sus profesionales y demás empleados la identificación de las entidades para las que se requiere independencia, así como las restricciones de independencia que aplican a cada una de ellas. Incluye todas las entidades con restricciones de independencia, clientes de auditoría y sus filiales, incluidos los que cotizan en bolsa, otros clientes de auditoría entidades de interés público y clientes de auditoría privados, e incluye otros tipos de clientes de aseguramiento. La herramienta incluye información, en forma de árbol ("family tree"), relativa a clientes de auditoría cotizados y sus filiales, otras entidades para las que se aplican restricciones de independencia y otras entidades para las que no existen restricciones de independencia. Los datos del "family tree" se validan periódicamente por los equipos encargados de prestar servicios al cliente. La información de la entidad incluye anotaciones que indican los requerimientos de independencia aplicables a cada cliente, ayudando a los profesionales de EY a determinar el tipo de servicios que se pueden prestar u otros intereses o relaciones que se pueden celebrar.

GIS es un ejemplo de un recurso tecnológico puesto a disposición de las firmas miembro de EY para impulsar la consistencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



Sistema Global de Seguimiento ("Global Monitoring System")

El Sistema Global de Seguimiento de EY (GMS, por sus siglas en inglés) es otra herramienta global que permite tanto a la Firma como a los profesionales de EY identificar los activos financieros y otros intereses cuya tenencia no está permitida. La herramienta requiere que todos los profesionales con una cierta categoría profesional (de "managers" hacia arriba) reporten detalles acerca de todas las inversiones que ellos y sus familiares directos ostenten. El sistema detecta el reporte de cualquier título cuya tenencia no está permitida, emitiendo un aviso a su tenedor en el que se exige la enajenación del mismo a la mayor brevedad posible. Las incidencias identificadas se comunican a través de un sistema de notificación de incidencias sobre independencia.

GMS permite, asimismo, obtener confirmación trimestral y anual del cumplimiento de las políticas de independencia de EY, las cuales se describen con más detalle a continuación. GMS es un ejemplo de un recurso tecnológico puesto a disposición de las firmas miembro de EY para impulsar la consistencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



Cumplimiento de los requisitos de independencia

Los procesos y programas de EY tienen como objetivo permitir y supervisar el cumplimiento de los requisitos de independencia de las firmas miembro de EY y sus profesionales. Entre ellos cabe señalar las actividades, programas y procesos que se detallan en los siguientes apartados. EY España realiza anualmente una revisión interna del cumplimiento de las normas de independencia que le son de aplicación y así es confirmado por la Dirección con periodicidad anual a EYG, correspondiendo la última confirmación emitida al periodo anual terminado el 31 de marzo de 2025.

Confirmaciones de independencia

Todos los profesionales de EY de categoría "manager" a socio que prestan servicios a cliente, así como otros empleados dependiendo de la función que desempeñen, deben confirmar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de independencia con periodicidad trimestral, y anualmente todas las categorías han de confirmar dicho cumplimiento. Adicionalmente, todo el personal de EY debe confirmar el cumplimiento del Código de Conducta Global de EY anualmente.

"Personal Independence compliance testing"

Cada año, el equipo de Independencia de EY Global establece un programa para las pruebas de cumplimiento de independencia personal (PICT, por sus siglas en inglés), que es una auditoría del cumplimiento a nivel individual con el requerimiento de informar intereses financieros en GMS y se lleva a cabo bajo la dirección del "Country Independence Leader" de cada firma miembro de EY. Como parte del PICT, las personas seleccionadas proporcionan extractos y otra documentación relativa a sus intereses financieros que se comparan posteriormente con la información reportada en GMS en el periodo que se está probando para determinar si pudieran existir intereses y relaciones no declarados. Cualquier interés o relación no reportado se evalúa con las consecuencias correspondientes según se considere apropiado. Para el ejercicio 2025, la revisión de cumplimiento de independencia para Ernst & Young, S.L. ha cubierto una muestra de 41 profesionales (socios y otros profesionales).



Servicios distintos a los de auditoría

EY permite y supervisa el cumplimiento de las normas profesionales, leyes y regulaciones que regulan la prestación a entidades auditadas de servicios distintos a los de auditoría a través de diversos mecanismos. Esto incluye la utilización de herramientas como PACE y GIS (descritas anteriormente) y "Service Offering Reference Tool" (SORT, descrita más adelante), así como cursos de formación. La supervisión incluye los procedimientos obligatorios aplicados durante la realización de nuestros trabajos, así como procesos

internos de seguimiento. Existe asimismo un proceso para la revisión y aprobación por profesionales de independencia de determinados servicios distintos a los de auditoría antes de aceptar el encargo.



Formación global en materia de independencia

EY desarrolla e implanta programas de formación en materia de independencia para todos los profesionales de EY que prestan servicios a cliente, así como para algunos otros profesionales por su rol o función. Estos profesionales y otro personal tienen la obligación de participar en cursos de formación anual para poder preservar la independencia frente a las entidades auditadas por EY.

El objetivo es ayudar a los profesionales y a otros empleados de EY a comprender sus obligaciones y permitir que cada uno de ellos, así como sus firmas miembro, reconozcan y estén libres de intereses que puedan considerarse incompatibles con la objetividad, la integridad y la imparcialidad que se requieren en la prestación de servicios a un cliente de auditoría.

El programa anual de formación en materia de independencia incluye los aspectos relevantes de nuestras normas de independencia, con especial atención a las modificaciones recientes, y otros asuntos relevantes y recurrentes. Los profesionales y otros empleados de la Firma se encuentran obligados a asistir a los correspondientes cursos de formación sobre la política de independencia, cuyo aprendizaje es objeto de seguimiento. Ernst & Young, S.L. complementa, en su caso, el contenido de los mencionados cursos de formación, con el fin de incluir cualquier requisito regulatorio adicional de carácter local.

Además del programa anual de formación en temas de independencia, se promueve la conciencia de independencia a través de eventos y materiales, entre los que se encuentran el de nuevas contrataciones de personal y cursos específicos de las distintas líneas de servicio.

El programa anual de formación sobre independencia es un recurso intelectual proporcionado por una función global para impulsar la consistencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



"Service Offering Reference Tool" (SORT)

SORT recoge la relación de servicios que pueden ser prestados por EY. Revisamos y evaluamos nuestra cartera de servicios de forma constante, con el fin de determinar si están permitidos por las normas profesionales, leyes y regulaciones que están soportados por la metodología, procedimientos y procesos apropiados y que son consistentes con nuestra estrategia global de oferta de servicios. En el caso de que resulte necesario, las firmas miembro pueden dejar de prestar o restringir la prestación de

aquellos servicios que representen un riesgo para la independencia de la Firma u otros tipos de riesgos.

SORT proporciona, además, información a todos los profesionales de la Firma sobre los servicios ofrecidos de forma global e incluye orientaciones acerca de los servicios que pueden ser prestados a las entidades que auditamos y a clientes a los que se prestan servicios distintos de auditoría, así como asuntos relacionados con la independencia y otros temas y consideraciones de gestión del riesgo.

SORT es un ejemplo de un recurso tecnológico puesto a disposición de las firmas miembro del EY para impulsar la consistencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



Evaluación de relaciones de negocio (BRIDGE)

En muchas circunstancias, los profesionales de EY tienen la obligación utilizar la herramienta “Business Relationships Independence Data Gathering and Evaluation” (BRIDGE) para identificar, evaluar y obtener la aprobación previa respecto de potenciales relaciones de negocio con clientes de auditoría, lo que contribuye al cumplimiento por parte de EY de las normas de independencia aplicables.

BRIDGE es un ejemplo de un recurso tecnológico puesto a disposición de las firmas miembro de EY para impulsar la consistencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



Comités de auditoría y Gobierno Corporativo

EY concede especial importancia a las funciones que desempeñan tanto los comités de auditoría como otros órganos de gobierno corporativo respecto al control y supervisión de la independencia del auditor. La existencia de comités de auditoría independientes y activos u otros órganos de gobierno corporativo similares juega un papel fundamental en la protección de los accionistas frente a los problemas de independencia y potenciales conflictos de interés. El compromiso de EY a este respecto consiste en mantener una comunicación clara y fluida con los comités de auditoría u órganos de gobierno corporativo similares. Los programas de revisión de la calidad de EY nos permiten supervisar y examinar el cumplimiento de las normas relativas a comunicaciones con comités de auditoría u órganos de gobierno corporativo similares, así como la autorización previa o pre-concurrence de servicios distintos de auditoría, cuando proceda.



Ingresos y remuneración

Ingresos y remuneración



Información Financiera

El artículo 13 del Reglamento (UE) 537/2014 y el artículo 37 de la Ley de Auditoría de Cuentas requieren que se informe de la cifra de negocios de la Firma con el siguiente desglose:

1. Ingresos derivados de la auditoría legal de los estados financieros anuales y consolidados de entidades de interés público (EIPs) y de entidades pertenecientes a un grupo de entidades cuya matriz sea una EIP.
2. Ingresos derivados de la auditoría legal de los estados financieros anuales y consolidados de entidades de otro tipo.
3. Ingresos derivados de la prestación, a entidades auditadas por el auditor legal o sociedad de auditoría, de servicios ajenos a la auditoría que estén autorizados.
4. Ingresos derivados de la prestación de servicios ajenos a la auditoría a otras entidades.

A continuación, se presenta el desglose de la cifra de negocios de Ernst & Young, S.L., con el desglose requerido:

Información Financiera a 30 de junio de 2025 expresada en miles de euros

Servicio	Ingresos	Porcentaje
1. Servicios de auditoría prestados a EIPs	49.560	19%
2. Servicios de auditoría prestados a no EIPs	116.710	44%
3. Servicios distintos de auditoría prestados a clientes de auditoría	41.455	15%
4. Servicios distintos de auditoría prestados a otras entidades	60.175	22%
Total	267.900	100%

La mencionada cifra de negocios incluye todos los conceptos facturados a los clientes, antes de impuestos, y los ingresos relativos a la facturación emitida a otras firmas miembro de EY.

El importe de los servicios distintos de auditoría prestados a clientes de auditoría indicado en la tabla anterior incluye 16.915 miles de euros correspondientes a servicios prestados a EIPs y a las entidades vinculadas a que se refiere el artículo 17 de la Ley de Auditoría de Cuentas.

Por otra parte, a 30 de junio de 2025 no se habían devengado ingresos derivados de la prestación de servicios de auditoría de estados financieros individuales y consolidados por parte de la otra sociedad de auditoría española de la red de EY, no habiendo prestado esta sociedad servicios distintos de auditoría a las entidades de interés público auditadas por Ernst & Young, S.L. y a sus vinculadas a que se refiere el artículo 17 de la Ley de Auditoría de Cuentas.



Remuneración de los socios

La calidad es la piedra angular de la estrategia de negocio de EY y el componente clave de los sistemas de gestión del desempeño de EY. La evaluación y remuneración de los socios se basan en diversos criterios, como los indicadores de calidad específica y gestión del riesgo. Asimismo, en caso de incumplimiento de las normas de calidad se aplican medidas correctoras, que pueden incluir el seguimiento del desempeño, ajustes en la remuneración, formación adicional, una mayor supervisión o una reasignación de funciones. El incumplimiento sistemático o los casos especialmente graves de incumplimiento pueden dar lugar a la separación de la Firma del socio implicado.

En la sección "Marcos de rendición de cuentas" de este informe se presenta más información para comprender mejor cómo los marcos describen los criterios para medir la alineación entre la evaluación de desempeño general de una persona y su evaluación de calidad.

Las políticas de EY prohíben que, para la evaluación y remuneración de los socios responsables del trabajo de auditoría, así como de otros socios de auditoría que participen de forma significativa en dicho trabajo, se tome en consideración la venta de servicios de no auditoría a entidades que auditán. Esta política refuerza a los socios de las firmas miembro de EY la obligación profesional de mantener su independencia y objetividad. Para las auditorías realizadas de acuerdo con los requerimientos de la Directiva 2014/56/EU del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, EY prohíbe la evaluación y remuneración de cualquier socio o profesional involucrado en un trabajo de auditoría (o con capacidad para influir sobre el mismo) sobre la base de la venta de servicios de no auditoría a sus clientes de auditoría. Esto refuerza el hecho de que los profesionales están obligados a mantener su independencia y objetividad.

Los parámetros utilizados para medir el cumplimiento de los objetivos de calidad y gestión del riesgo han sido desarrollados con el fin de evaluar:

- La competencia técnica.
- La aplicación de los valores de la Firma en los comportamientos y actitudes.
- El conocimiento y liderazgo en la gestión del riesgo y la calidad.
- El cumplimiento de políticas y procedimientos.
- El cumplimiento de la legislación y los requerimientos regulatorios y de ética profesional.

El sistema de remuneración de los socios de EY exige recompensar de forma claramente diferenciada en función del nivel de desempeño alcanzado. Los socios son evaluados anualmente en base a los resultados obtenidos en la prestación de servicios de alta calidad, por la prestación de servicios excepcionales a los clientes, y sus aptitudes para dirigir equipos, junto con parámetros financieros y de negocio. El resultado de la evaluación de calidad es el parámetro con mayor ponderación en la evaluación global de los socios, siendo esta un factor clave en la determinación de su remuneración.

Nuestro sistema de evaluación vincula la calificación global de un socio al cierre de cada ejercicio a la obtenida en su evaluación de calidad.

Con el fin de identificar distintas aptitudes de negocio, habilidades y competencias y de retener a los profesionales más cualificados, en el proceso de determinación de la remuneración total de los socios se consideran igualmente otros factores como:

- La experiencia en la Firma.
- El nivel de responsabilidad y desempeño de funciones.
- El potencial a largo plazo.



Declaración del Consejo de Administración sobre la Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad

Declaración del Consejo de Administración sobre la Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad

El Sistema de Gestión de la Calidad implantado por Ernst & Young, S.L. y descrito en las secciones "Sistema de Gestión de la Calidad" y "Componentes de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad" del presente Informe Anual de Transparencia ha sido diseñado con el objetivo de proporcionar una seguridad razonable de que la Firma y sus profesionales, en el desarrollo del trabajo referente a la auditoría de cuentas, cumplen con sus responsabilidades de acuerdo con las normas profesionales y los requerimientos legales y reglamentarios aplicables, los encargos se están llevando a cabo de acuerdo con dichas normas y requerimientos y los informes emitidos por Ernst & Young, S.L. y sus Socios son adecuados a las circunstancias.

En base al resultado de las distintas actividades de seguimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, descritas en la sección "Seguimiento y corrección del Sistema de Gestión de la Calidad" del presente Informe Anual de Transparencia, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento (UE) 537/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014, el Consejo de Administración de Ernst & Young, S.L. declara que el Sistema de Gestión de la Calidad de la Firma proporciona una seguridad razonable de que se han cumplido los objetivos del sistema de gestión de la calidad, tal y como se indica en el apartado "Conclusión de la evaluación anual a 30 de junio de 2025 sobre el Sistema de Gestión de la Calidad" de la sección "Sistema de Gestión de la Calidad".



Anexo 1: Cílios de Auditoría - Entidades de interés público

Anexo 1: Clientes de Auditoría – Entidades de interés público

Se incluye a continuación la relación de entidades de interés público para las que Ernst & Young, S.L. ha emitido informes de auditoría en el ejercicio económico anual terminado el 30 de junio de 2025, con indicación del ejercicio económico al que corresponden las cuentas anuales o estados financieros auditados, así como, de acuerdo con lo requerido por el artículo 37 de la Ley de Auditoría de Cuentas, de los ingresos por servicios de auditoría y los ingresos por servicios distintos de auditoría prestados por Ernst & Young, S.L. a estas entidades y a sus vinculadas:



(Datos expresados en euros)

I. ENTIDADES EMISORAS DE VALORES ADMITIDOS A NEGOCIACIÓN EN MERCADOS SECUNDARIOS OFICIALES

	Ejercicio	Ingresos auditoría	Ingresos no auditoría
AEDAS HOMES, S.A.	2024	285.227	73.628
AGILE CONTENT, S.A.	2024	96.600	39.583
AMADEUS IT GROUP, S.A.	2024	722.632	588.240
AMPER, S.A.	2024	350.732	5.896
ARTECHE LANTEGI ELKARTEA, S.A.	2024	140.248	114.900
ASSET-BACKED EUROPEAN SECURITISATION TRANSACTION TWENTY, F.T.	2024	4.639	-
AXON PARTNERS GROUP, S.A.	2024	78.247	31.505
AYT GÉNOVA HIPOTECARIO IX, F.T.H.	2024	6.263	-
AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VII, F.T.H.	2024	7.337	-
AYT GÉNOVA HIPOTECARIO VIII, F.T.H.	2024	6.263	-
AYT GÉNOVA HIPOTECARIO X, F.T.H.	2024	6.263	-
AYT GÉNOVA HIPOTECARIO XI, F.T.H.	2024	6.263	-
AYT GÉNOVA HIPOTECARIO XII, F.T.H.	2024	6.263	-
AYT GOYA HIPOTECARIO III, F.T.A.	2024	5.714	-
AZKOYEN, S.A.	2024	129.875	8.946
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	2024	12.250.383 (1)	4.717.432
BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.	2024	40.980	14.075
BORGES AGRICULTURAL & INDUSTRIAL NUTS, S.A.	2024	62.500	11.753
CAJA INGENIEROS AYT 2, F.T.A.	2024	6.263	-
CAJA RURAL DE NAVARRA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	2024	116.050	18.763
CANAL DE ISABEL II, S.A., M.P.	2024	390.000	130.118
COMMCENTER, S.A.	2024	36.580	27.426
CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.	2024	410.329	135.470
DEOLEO, S.A.	2024	401.980	118.189
DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S.A.	2024	60.845	3.380
DEUTSCHE BANK, S.A.E.	2024	409.259	118.326
DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.	2024	429.089	445.468
EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.	2024	133.870	23.066
EBRO FOODS, S.A.	2024	446.095	203.102
EDREAMS ODIGEO, S.A.	2025	241.099	117.762
EL CORTE INGLÉS, S.A.	2024	1.576.424	828.267
ENAGÁS FINANCIACIONES, S.A.U.	2024	29.325	48.148

	Ejercicio	Ingresos auditoría	Ingresos no auditoría
ENAGÁS, S.A.	2024	636.446	699.862
ENERSIDE ENERGY, S.A.	2024	103.000	68.920
FACEPHI BIOMETRÍA, S.A.	2024	71.536	58.863
FERROVIAL EMISIÓNES, S.A.	2024	54.364	-
FLUIDRA, S.A.	2024	696.785	151.136
FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	2024	1.214.924	738.463
FONDO DE TITULIZACIÓN DEL DÉFICIT DEL SISTEMA ELÉCTRICO, F.T.A.	2024	5.799	-
GC FTPYME PASTOR 4, F.T.A.	2024	6.611	-
GC PASTOR HIPOTECARIO 5, F.T.A.	2024	6.611	-
GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	2024	2.242.529	406.470
GIGAS HOSTING, S.A.	2024	92.296	58.033
GREENERGY RENOVABLES, S.A.	2024	182.100	191.574
HOLALUZ-CLIDOM, S.A.	2024	107.500	64.367
IBERCAJA BANCO, S.A.	2024	827.454	417.078
IM CAJAMAR 5, F.T.A.	2024	4.189	-
IM CAJAMAR 6, F.T.A.	2024	4.189	-
INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.	2024	2.401.545	690.073
INMOCEMENTO, S.A.	2024	333.356	103.236
LOGISTA INTEGRAL, S.A.	2024	474.936	212.236
MADRID RMBS I, F.T.A.	2024	5.045	-
MADRID RMBS II, F.T.A.	2024	5.045	-
MADRID RMBS III, F.T.A.	2024	5.045	-
METROPOLITANO DE TENERIFE, S.A.	2024	23.500	4.968
NATURHOUSE HEALTH, S.A.	2024	110.246	31.953
NICOLÁS CORREA, S.A.	2024	107.620	19.883
OBRASCÓN HUARTE LAIN, S.A.	2024	593.376	284.095
PANGAEA ONCOLOGY, S.A.	2024	88.556	25.250
PENÍNSULA, FONDO DE TITULIZACIÓN	2024	5.729	-
PLÁSTICOS COMPUESTOS, S.A.	2024	73.535	20.790
PRIM, S.A.	2024	148.803	116.881
PRIVATE DRIVER ESPAÑA 2020-01, F.T.	2024	5.161	-
PROSEGUR CASH, S.A.	2024	421.865	88.648
PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, S.A.	2024	569.118	44.637
PUIG BRANDS, S.A.	2024	851.802	253.447
REALIA BUSINESS, S.A.	2024	100.030	53.561
RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A.	2024	505.689	374.019
SABADELL CONSUMER FINANCE AUTOS 1, FONDO DE TITULIZACIÓN	2024	5.166	-
SACYR GREEN ENERGY MANAGEMENT, F.T.	2024	5.087	-
SOLARIA ENERGÍA Y MEDIOAMBIENTE, S.A.	2024	149.875	27.692
SOLTEC POWER HOLDINGS, S.A.	2024	710.000	44.895
SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.	2024	388.744	78.896
TDA SABADELL RMBS 4, F.T.	2024	5.045	-
TUBACEX, S.A.	2024	296.748	122.524
TUBOS REUNIDOS, S.A.	2024	170.037	75.756
VIDRALA, S.A.	2024	205.735	132.995

(1) Incluye 2.942.442 euros en concepto de "Otros servicios de auditoría" (auditoría de otros estados financieros)

(Datos expresados en euros)

II. ENTIDADES DE CRÉDITO Y ENTIDADES ASEGURADORAS SOMETIDAS AL RÉGIMEN Y CONTROL ATRIBUIDO AL BANCO DE ESPAÑA, A LA CNMV Y A LA DIRECCIÓN DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

	Ejercicio	Ingresos auditoría	Ingresos no auditoría
ACCIÓN IBEX 35 ETF, F.I. COTIZADO ARMONIZADO	2024	1.700	-
AEGON ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2024	210.120	109.653
ALLFUNDS BANK, S.A.U.	2024	872.935	44.400
ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2024	39.080	30.059
A.M.A. AGRUPACIÓN MUTUAL ASEGURADORA, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	2024	67.034	-
AMA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2024	27.779	-
AMIC SEGUROS GENERALES, S.A.U.	2024	58.184 (2)	26.498
ASEGURADORES AGRUPADOS, S.A., DE SEGUROS	2024	16.050	-
AXON WEALTH ADVISORY DIGITAL, A.V., S.A.U.	2024	21.600	6.680
BANCA PUEYO, S.A.	2024	64.687	7.710
BANCO OCCIDENTAL, S.A.	2024	14.457	-
BANSABADELL 5, F.P.	2024	7.821	-
BANSABADELL PENSIONES E.G.F.P., S.A.	2024	12.232	-
BANSABADELL SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2024	65.777	40.244
BANSABADELL VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2024	351.526	115.609
BBVA 30, F.P.	2024	1.700	-
BBVA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C., S.A.	2024	54.223	22.157
BBVA BOLSA EUROPA, F.I.	2024	1.700	-
BBVA BOLSA, F.I.	2024	1.700	-
BBVA BOLSA PLAN DIVIDENDO EUROPA, F.I.	2024	1.700	-
BBVA BOLSA TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIÓN, F.I.	2024	1.700	-
BBVA CIENTO TREINTA, F.P.	2024	1.700	-
BBVA CIENTO TREINTA Y CUATRO, F.P.	2024	1.700	-
BBVA CONSOLIDACIÓN 85, F.I.	2024	1.700	-
BBVA EUROPA DESARROLLO ISR, F.I.	2024	1.700	-
BBVA GESTIÓN MODERADA, F.I.	2024	1.700	-
BBVA GLOBAL DESARROLLO, F.I.	2024	1.700	-
BBVA MEJORES IDEAS (CUBIERTO 70), F.I.	2024	1.700	-
BBVA MI INVERSIÓN BOLSA, F.I.	2024	1.700	-
BBVA MI INVERSIÓN MIXTA, F.I.	2024	1.700	-
BBVA MI OBJETIVO 2026, F.I.	2024	1.700	-
BBVA MULTIACTIVO DECIDIIDO, F.P.	2024	1.700	-
BBVA MULTIACTIVO MODERADO, F.P.	2024	1.700	-
BBVA NOVENTA Y OCHO, F.P.	2024	1.700	-
BBVA NOVENTA Y SEIS, F.P.	2024	1.700	-
BBVA NOVENTA Y SIETE, F.P.	2024	1.700	-
BBVA PENSIONES, S.A., E.G.F.P.	2024	16.715	-
BBVA RE INHOUSE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.E.	2024	31.113	15.883
BBVA RENTA VARIABLE, F.P.	2024	1.700	-
BBVA SEGUROS, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2024	481.402	219.559
BBVA TELECOMUNICACIONES, F.P.	2024	1.700	-
BBVA USA DESARROLLO CUBIERTO ISR, F.I.	2024	1.700	-
BBVA BOLSA USA, F.I.	2024	1.700	-
BG PENSIONES CRECIMIENTO, F.P.	2024	7.821	-
BINDEX USA ÍNDICE, F.I.	2024	1.700	-

	Ejercicio	Ingresos auditoría	Ingresos no auditoría
BNEXT ELECTRONIC ISSUER E.D.E., SOCIEDAD LIMITADA	2024	80.000	-
CAIXA POPULAR - CAIXA RURAL, COOP. DE CRÉDITO V	2024	49.370	20.185
CAIXA RURAL VINARÓS, S. COOP. DE CRÉDITO V.	2024	42.000	3.800
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT	2024	59.515	8.240
CAJA LABORAL, F.P.	2024	3.060	-
CAJA LABORAL GESTIÓN S.G.I.I.C., S.A.	2024	4.590	-
CAJA LABORAL DE PENSIONES, S.A., GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	2024	4.080	-
CAJA LABORAL POPULAR COOP. DE CRÉDITO	2024	437.325	109.975
CAJA RURAL CENTRAL, S.C.C.	2024	66.000	8.500
CAJA RURAL DE ALBACETE, CIUDAD REAL Y CUENCA, S.C.C.	2024	118.960	38.440
CAJA RURAL DE ARAGÓN, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	2024	217.210	29.380
CAJA RURAL DE BURGOS FUENTE PELAYO SEGOVIA Y CASTELLDANS, S.C.C.	2024	51.230	12.179
CAJA RURAL DE SALAMANCA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	2024	39.500	4.500
CAJA RURAL DE SORIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	2024	45.600	15.774
CAJA RURAL DE TERUEL SDAD. COOP. DE CRÉDITO	2024	57.600	12.700
CAJA RURAL DE ZAMORA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	2024	46.075	2.750
CAJA RURAL DEL SUR, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	2024	88.970	9.180
CAJASiete, CAJA RURAL, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO	2024	68.820	25.908
CREDIT SUISSE BANK (EUROPE), S.A.	2024	621.000 (3)	68.958
DB CONSERVADOR ESG, F.I. (ANTES, DEUTSCHE WEALTH CONSERVADOR, F.I.)	2024	5.324	-
DB MODERADO ESG, F.I. (ANTERIORMENTE DENOMINADO DEUTSCHE WEALTH SOSTENIBLE, F.I.)	2024	5.324	-
DEUTSCHE WEALTH MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A.	2024	18.855	6.249
DIVINA PASTORA SEGUROS GENERALES, S.A.U.	2024	46.250	-
DIVINA PASTORA SEGUROS, MUTUA DE SEGUROS	2024	113.600	17.480
DKV SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2024	146.437	83.480
ERGO GENERALES SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	2024	20.751	6.717
ERGO VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	2024	43.160	22.180
ESTRATEGIA ACUMULACIÓN, F.I.	2024	1.700	-
ESTRATEGIA CAPITAL, F.I.	2024	1.700	-
ESTRATEGIA INVERSIÓN, F.I.	2024	1.700	-
EXPERTIA, SEGUROS DE DECESOS, S.A.	2024	18.050	14.200
FONDO DE PENSIONES DE EMPLEADOS PÚBLICOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, F.P.	2024	1.945	-
FONDO ATLÁNTICO 15, F.P.	2024	3.967	-
FUNDACIÓN BANCARIA IBERCAJA	2024	42.950	7.930
GES SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2024	38.741	26.519
GESCOOPERATIVO, S.A. SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA	2024	6.883	-
GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, E.G.F.P.	2024	8.256	-
GM PENSIONES, F.P.	2024	5.667	-
IBERCAJA BP RENTA FIJA, F.I.	2024	4.752	-
IBERCAJA ALL STAR, F.I.	2024	2.345	-
IBERCAJA EMERGENTES, F.I.	2024	2.345	-
IBERCAJA BOLSA INTERNACIONAL, F.I.	2024	3.616	-
IBERCAJA BOLSA USA, F.I.M.	2024	2.345	-
IBERCAJA CONFIANZA SOSTENIBLE, F.I. (ANTES IBERCAJA RENTA FIJA 2022, F.I.)	2024	2.345	-
IBERCAJA DEUDA CORPORATIVA 2025, F.I.	2024	8.471	-
IBERCAJA DEUDA CORPORATIVA 2024, F.I.	2024	3.616	-
IBERCAJA DIVIDENDO, F.I.	2024	3.616	-
IBERCAJA ESPAÑA-ITALIA ENERO 2026, F.I.	2024	8.471	-

	Ejercicio	Ingresos auditoría	Ingresos no auditoría
IBERCAJA ESPAÑA-ITALIA 2023, F.I.	2024	8.471	-
IBERCAJA ESPAÑA-ITALIA OCTUBRE 2024, F.I.	2024	8.471	-
IBERCAJA ESTRATEGIA DINAMICA, F.I.	2024	8.471	-
IBERCAJA GESTIÓN CRECIMIENTO, F.I.	2024	4.752	-
IBERCAJA GESTIÓN EQUILIBRADA, F.I.	2024	8.471	-
IBERCAJA GESTIÓN EVOLUCION, F.I.	2024	8.471	-
IBERCAJA GESTIÓN SGIIC, S.A.	2024	15.790	-
IBERCAJA GLOBAL BRANDS, F.I.	2024	4.752	-
IBERCAJA HIGH YIELD, F.I.	2024	2.345	-
IBERCAJA HORIZONTE, F.I.	2024	6.456	-
IBERCAJA MEGATRENDS, F.I.	2024	3.616	-
IBERCAJA OPORTUNIDAD RENTA FIJA, F.I.	2024	4.752	-
IBERCAJA PENSIÓN, E.G.F.P., S.A.U.	2024	11.285	-
IBERCAJA PENSIONES CONFIANZA, F.P.	2024	5.640	-
IBERCAJA PENSIONES FLEXIBLE EUROPA 30 - 50, F.P.	2024	5.640	-
IBERCAJA PENSIONES GESTIÓN AUDAZ, F.P.	2024	4.509	-
IBERCAJA PENSIONES GESTIÓN CRECIMIENTO, F.P.	2024	3.383	-
IBERCAJA PENSIONES GESTIÓN EQUILIBRADA, F.P.	2024	5.640	-
IBERCAJA PENSIONES GESTIÓN EVOLUCIÓN, F.P.	2024	5.460	-
IBERCAJA PENSIONES II, F.P.	2024	3.383	-
IBERCAJA PENSIONES SOSTENIBLE, F.P.	2024	4.509	-
IBERCAJA PENSIONES, F.P.	2024	3.383	-
IBERCAJA RENTA FIJA 2025, F.I.	2024	8.471	-
IBERCAJA RENTA FIJA 2026, F.I.	2024	8.471	-
IBERCAJA RENTA FIJA 2027, F.I. (ANTES, IBERCAJA RENTA FIJA 2024, F.I.)	2024	8.471	-
IBERCAJA RF HORIZONTE 2024, F.I.	2024	3.616	-
IBERCAJA RF HORIZONTE 2025, F.I.	2024	3.616	-
IBERCAJA SANIDAD, F.I.	2024	3.616	-
IBERCAJA SELECCIÓN RENTA FIJA, F.I.	2024	2.345	-
IBERCAJA LEASING Y FINANCIACIÓN, S.A., E.F.C.	2024	30.990	-
IBERCAJA SMALL CAPS, F.I.	2024	2.345	-
IBERCAJA SOSTENIBLE Y SOLIDARIO, F.I.	2024	4.752	-
IBERCAJA TECNOLÓGICO, F.I.	2024	4.752	-
IBERCAJA VIDA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	2024	95.658	122.011
ING DIRECT 11, FONDO DE PENSIONES	2024	4.870	-
ING DIRECT 6, FONDO DE PENSIONES	2024	2.997	-
LABORAL KUTXA ACTIVA IPAR, F.I.	2024	5.060	-
LABORAL KUTXA AKTIBO EKI, F.I.	2024	5.060	-
LABORAL KUTXA AKTIBO HEKO, F.I.	2024	3.060	-
LABORAL KUTXA AVANT, F.I.	2024	3.060	-
LABORAL KUTXA FUTUR, F.I.	2024	3.060	-
LABORAL KUTXA HORIZONTE 2024, F.I.	2024	3.060	-
LABORAL KUTXA HORIZONTE 2025, F.I.	2024	3.060	-
LABORAL KUTXA HORIZONTE 2026 2, F.I.	2024	3.060	-
LABORAL KUTXA HORIZONTE 2026 4, F.I.	2024	3.060	-
LABORAL KUTXA HORIZONTE 2027, F.I.	2024	3.060	-
LABORAL KUTXA KONPROMISO, F.I.	2024	3.060	-
LABORAL KUTXA SELEK BALANCE, F.I.	2024	3.060	-
LABORAL KUTXA SELEK BASE, F.I.	2024	3.060	-

	Ejercicio	Ingresos auditoría	Ingresos no auditoría
LABORAL KUTXA SELEK PLUS, F.I.	2024	3.060	-
LEGÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	2024	25.879	18.751
LUZARO EFC, S.A.	2024	33.120	-
MERIDIANO, S.A. COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS SOCIEDAD UNIPERSONAL	2024	69.000	28.110
MIRALTA FINANCE BANK, S.A.	2024	85.000	24.323
MUTUA MMT SEGUROS, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA	2024	55.641	25.960
MUTUALIDAD DE SEGUROS DE LA PANADERÍA DE VALENCIA	2024	27.250	24.830
NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.	2024	42.240	38.209
ONLYGAL SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2024	25.500	16.510
OUTPAYCE, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL	2024	40.000	45.060
PREVENTIVA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2024	103.400	71.930
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL, PSN, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	2024	171.579	89.491
PREVISIÓN SOCIAL, EMPLEADOS DEL GRUPO ENDESA, F.P.	2024	16.275	-
QUALITY INVERSIÓN CONSERVADORA, F.I.	2024	1.700	-
QUALITY INVERSIÓN DECIDIIDA, F.I.	2024	1.700	-
QUALITY INVERSIÓN MODERADA, F.I.	2024	1.700	-
QUALITY MEJORES IDEAS, F.I.	2024	1.700	-
RENTA 4 VALOR EUROPA, F.I.	2024	2.776	-
RENTA 4 GLOBAL ACCIONES, F.I.	2024	2.776	-
RENTA 4 MEGATENDENCIAS, F.I.	2024	2.776	-
RENTA 4 MULTIGESTIÓN, F.I. (ANTES RENTA 4 TOTAL OPPORTUNITY, F.I.)	2024	2.776	-
RENTA 4 RENTA FIJA, F.I.	2024	2.776	-
RENTA 4 VALOR RELATIVO, F.I.	2024	2.776	-
RGA 31, FONDOS DE PENSIONES	2024	1.700	-
RGA 5, FONDOS DE PENSIONES	2024	2.180	-
RGA 7, FONDOS DE PENSIONES	2024	2.800	-
RGA RURAL PENSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	2024	4.352	-
RGA RURAL VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS	2024	42.580	-
RGA SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	2024	50.143	91.690
RGA TRES, FONDO DE PENSIONES	2024	2.800	-
RGA, FONDO DE PENSIONES	2024	11.000	-
RURAL BONOS HIGH YIELD, F.I.	2024	4.722	-
RURAL RENDIMIENTO GARANTIZADO 2024, F.I.	2024	3.986	-
RURAL DEUDA SOBERANA EURO, F.I.	2024	4.306	-
RURAL EMERGENTES RENTA VARIABLE, F.I.	2024	4.306	-
RURAL EURO RENTA VARIABLE, F.I.	2024	4.722	-
RURAL MIXTO 15, F.I.	2024	3.879	-
RURAL MIXTO 25, F.I.	2024	3.879	-
RURAL MIXTO INTERNACIONAL 15, F.I.	2024	3.879	-
RURAL MIXTO INTERNACIONAL 25, F.I.	2024	3.879	-
RURAL MIXTO INTERNACIONAL 30/50, F.I.	2024	3.643	-
RURAL MULTIFONDO 75, F.I.	2024	4.722	-
RURAL PERFIL CONSERVADOR, F.I.	2024	3.879	-
RURAL PERFIL MODERADO, F.I.	2024	3.879	-
RURAL RENDIMIENTO 2025 GARANTÍA, F.I.	2024	3.643	-
RURAL RENDIMIENTO GARANTIZADO 2025, F.I.	2024	3.986	-
RURAL RENDIMIENTO GARANTIZADO, F.I.	2024	3.986	-
RURAL RENDIMIENTO SOSTENIBLE, F.I.	2024	4.722	-
RURAL RENTA FIJA 1, F.I.	2024	4.722	-

	Ejercicio	Ingresos auditoría	Ingresos no auditoría
RURAL RENTA FIJA FLEXIBLE, F.I.	2024	4.722	-
RURAL RENTA VARIABLE INTERNACIONAL, F.I.	2024	4.722	-
RURAL SOSTENIBLE CONSERVADOR, F.I.	2024	4.722	-
RURAL SOSTENIBLE DECIDIDO, F.I.	2024	4.722	-
RURAL SOSTENIBLE MODERADO, F.I.	2024	4.722	-
RURAL TECNOLÓGICO RENTA VARIABLE, F.I.	2024	4.722	-
SABADELL MIXTO-FIJO, F.P.	2024	13.601	-
SABADELL MONETARIO, F.P.	2024	7.821	-
SABADELL RENTA VARIABLE MUNDIAL, F.P.	2024	7.821	-
SANTANDER GENERALES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2024	62.100	35.030
SANTANDER VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2024	69.500	40.030
SCANIA FINANCE HISPANIA, E.F.C., S.A.	2024	44.215	-
SEGUROS LAGUN ARO, S.A.	2024	58.650	35.599
SEGUROS LAGUN ARO VIDA, S.A.	2024	58.650	52.800
SINGULAR BANK, S.A.	2024	135.284	42.745
SOCIEDAD CONJUNTA PARA LA EMISIÓN Y GESTIÓN DE MEDIOS DE PAGO EFC, S.A.	2024	54.340	-
SVRNE MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA	2024	50.000	35.030
TRESSIS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	2024	50.325	7.234
TRUE VALUE COMPOUNDERS, F.I.	2024	2.776	-
TRUE VALUE, F.I.	2024	2.776	-
TRUE VALUE SMALL CAPS, F.I.	2024	2.776	-
UNION MÉDICA LA FUENCISLA, S.A.	2024	21.299	7.379
UNMAX REGULATORY SERVICES, E.D.E. S.L.	2024	47.000	-
ZURICH VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	2024	273.768	161.334

(2) Incluye 19.500 euros en concepto de "Otros servicios de auditoría" (auditoría de otros estados financieros)

(3) Incluye 345.000 euros en concepto de "Otros servicios de auditoría" (auditoría de otros estados financieros)

(Datos expresados en euros)

III. OTRAS ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO

	Ejercicio	Ingresos auditoría	Ingresos no auditoría
AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A.U.	2023	358.277	84.753
ARCELORMITTAL ESPAÑA, S.A.	2024	521.051	89.052
DIA RETAIL ESPAÑA, S.A.U.	2024	389.718	33.489
LEROY MERLIN ESPAÑA, S.L.U.	2024	145.642	114.125
MERCADONA, S.A.	2024	335.920	115.594
NESTLÉ ESPAÑA, S.A.U.	2024	260.400	41.324
ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS ESPAÑOLES (ONCE)	2024	210.361	61.745
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL	2024	210.000	400
REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL	2023	176.929	-
SEAT, S.A.	2024	619.374	638.414
VOLKSWAGEN NAVARRA, S.A.U.	2024	143.000	33.015
ZARA ESPAÑA, S.A.	2024	79.227	10.894



Anexo 2: Información de la Red EY

Anexo 2: Información de la Red EY



Información de la Red EY

A 30 de junio de 2025 las siguientes firmas miembro de EY están autorizadas para realizar auditorías estatutarias en un estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo:

Estado Miembro	Auditor de cuentas o sociedad de auditoría
Alemania	EY GmbH & Co.KG Wirtschaftsprüfungsgesellschaft Ernst & Young Heilbronner Treuhand-GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft EY Revision und Treuhand GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft TS GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft Schitag Schwäbische Treuhand GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft EY Deutschland GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft Steuerberatungsgesellschaft EY Verwaltungs-GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft EY-Parthenon GmbH Wirtschaftsprüfungsgesellschaft
Austria	Ernst & Young Wirtschaftsprüfungsgesellschaft m.b.H.
Bélgica	EY Assurance Services SRL EY Bedrijfsrevisoren SRL EY Europe SRL
Bulgaria	Ernst & Young Audit OOD
Chipre	Ernst & Young Cyprus Limited Ernst & Young CEA (South) Services Ltd Ernst & Young CEA (South) Holdings Plc
Croacia	Ernst & Young d.o.o.
Dinamarca	EY Godkendt Revisionspartnerselskab
Eslovaquia	Ernst & Young Slovakia, spol. s r.o.
Eslovenia	Ernst & Young d.o.o.
España	ATD Auditores Sector Público, S.L.U. Ernst & Young, S.L.
Estonia	Ernst & Young Baltic AS Baltic Network OU
Finlandia	Ernst & Young Oy
Francia	Auditex Ernst & Young Audit Ernst & Young et Autres EY & Associés EY France
Grecia	Ernst & Young (Hellas) Certified Auditors Accountants S.A.
Holanda	EY Accountants B.V
Hungría	Ernst & Young Könyvvizsgáló Korlátolt Felelősségtartóság
Irlanda	Ernst & Young Chartered Accountants

Estado Miembro	Auditor de cuentas o sociedad de auditoría
Italia	EY S.p.A.
Letonia	Ernst & Young Baltic SIA
Liechtenstein	Ernst & Young AG, Basel
	EY GmbH & Co. KG Wirtschaftsprüfungsgesellschaft, Stuttgart, Germany
	Ernst & Young AG, Vaduz
Lituania	Ernst & Young Baltic UAB
Luxemburgo	Ernst & Young Luxembourg
	EYL Luxembourg
	Ernst & Young
Malta	Ernst & Young Malta Limited
Noruega	Ernst & Young AS
Polonia	Ernst & Young Audyt Polska spółka z ograniczoną odpowiedzialnością
	Ernst & Young Usługi Finansowe Audyt spółka z ograniczoną odpowiedzialnością
	Ernst & Young Audyt Polska spółka z ograniczoną odpowiedzialnością Finance spółka komandytowa
	Ernst & Young Audyt Polska spółka z ograniczoną odpowiedzialnością spółka komandytowa
Portugal	Ernst & Young Audit & Associados—SROC, S.A.
República Checa	Ernst & Young Audit, s.r.o.
Rumanía	Ernst & Young Assurance Services SRL
	Ernst & Young Support Services SRL
Suecia	Ernst & Young AB

El volumen total de negocios para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025 de estas firmas miembro de EY como resultado de las auditorías legales de estados financieros anuales y consolidados asciende aproximadamente a 2,8 miles de millones de euros.

EY | Building a better working world

EY está construyendo un mundo que funcione mejor al crear nuevo valor para nuestros clientes, las personas, la sociedad y el planeta, al mismo tiempo que genera confianza en los mercados de capital.

Gracias a los datos, la IA y las últimas tecnologías, los equipos de EY ayudan a nuestros clientes a dar forma al futuro con confianza y a desarrollar respuestas para los problemas más apremiantes de hoy y de mañana.

Los equipos de EY ofrecen un amplio espectro de servicios de auditoría, consultoría, fiscalidad, estrategia y transacciones. Impulsados por conocimientos sectoriales, una red multidisciplinar globalmente conectada y socios de ecosistemas diversos, nuestros profesionales pueden prestar servicios en más de 150 países y territorios.

All in to shape the future with confidence.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía (company limited by guarantee) y no presta servicios a clientes. La información sobre cómo EY recopila y utiliza datos personales y su correspondiente descripción sobre los derechos de las personas en virtud de la legislación vigente en materia de protección de datos, están disponibles en ey.com/es_es/legal-and-privacy. Las firmas miembros de EY no ejercen la abogacía donde lo prohíban las leyes locales. Para más información sobre nuestra organización, visite ey.com/en_gl.

© 2025 Ernst & Young, S.L.
Todos los derechos reservados.

ED None

Este material se ha preparado únicamente con fines informativos generales y no debe considerarse como asesoramiento contable, fiscal o profesional. Consulte a sus asesores para obtener consejos específicos.

ey.com/es_es